

INGENIERO FRANCISCO NICOLÁS JIMÉNEZ CASTRO

TESTIMONIO FINAL

DE LA PARTICIPACIÓN DEL INGENIERO FRANCISCO NICOLÁS JIMENEZ CASTRO, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO 002, DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO STRC/SRN/255/2018, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 039- OPPU-EST-LP-235-2018, PARA LA OBRA DENOMINADA :

“REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO “B” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACÁN ROSALES, SINALOA.”



INGENIERO FRANCISCO NICOLÁS JIMÉNEZ CASTRO

TESTIMONIO DE ATESTIGUAMIENTO AL PROCESO LICITATORIO DE LA OBRA:

“REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO “B” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN AV.ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACÁN ROSALES, SINALOA.”

I.- ANTECEDENTES

CON OFICIO STRC/SRN/255/2018, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUI NOTIFICADO POR LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA ATESTIGUAR, EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.039- OPUU-EST-LP-235-2018, REFERENTE A LA OBRA “REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO “B” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACÁN ROSALES, SINALOA.”

MISMA QUE DESARROLLARÁ LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA QUE INTERVENGA EN LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ANTES MENCIONADA.

LOS DATOS GENERALES DE LA OBRA SON LOS SIGUIENTES :

1.- UBICACIÓN , ENTORNO URBANO Y VIALIDADES PERIMETRALES.

El inmueble tiene 2 terrenos con 6,887.48 m² totales; en ellos se ubican 2 edificios denominados edificio “A” que contiene: planta baja, mezanine, primero y segundo piso rectangular de 79.29m. lado ote-pte y 28.58 mts lados sur- norte, y de 90.80 m. ote-pte y 28.58 mts sur-norte en el tercer piso; alberga oficinas y servicios completos para 713 personas y 9,979 m² totales de construcción incluidos servicios; el edificio “B” con 5 Niveles de edificación, sótano de estacionamiento, planta baja, primero, segundo y tercer piso para oficinas, estilo Arquitectónico contemporáneo, con medidas de 52.24 x 21.38 mts en promedio y módulo de elevadores y liga con edificio “B” con 484 personas y 7,354 m² totales de construcción incluidos los servicios y 34 lugares de estacionamiento en planta semisótano.

- Entre los dos edificios tiene zona denominada motor lobby y plaza de acceso principal para dejar o recoger personas cómodamente en forma circular en la esquina entre Av. Zaragoza Maytorena y calle Topacio

7

- Los inmuebles tienen acceso principal por el lado oriente (malecón del Río Humaya recién restaurado con andador peatonal e iluminación nocturna) se determinó este lado por ser más amplio y cómodo sus accesos peatonales
- En el edificio "A" Se aprovecha al máximo el espacio en planta baja al ampliar un mezanine por la doble altura existente, y en el tercer piso se aprovechan terrazas cubiertas sin uso sobre la fachada de Av. Alfonso Zaragoza Maytorena; sobre el lado del Río Humaya y terraza exterior al reutilizar el 100% de volados construidos para incrementar la capacidad en 345 m² adicionales con las mejores vistas del inmueble, disminuir asoleamiento con nueva fachada y tener la totalidad del personal de Obras Públicas en solo dos niveles.
- Los edificios tienen una altura libre al plafón o losa aparente en edificio "A" planta baja 2.78 y 2.40 mts a falso plafón en oficinas, 3.80 mts. en vestíbulo principal y salas de usos múltiples; mezanine 2.50 m. a vigas principales y 3.00 m. a losa Steel deck aparente; primero, segundo y tercer piso 2.78 mts con entepiso de 1.80 mts c/u; en edificio "B" tiene 2.78 mts de planta baja al tercer piso.
- Elevadores

Se tiene espacio para 2 elevadores en edificio "A" con máximo de 13 a 15 pasajeros según fabricantes, de planta baja al tercer piso (actualmente tiene 2 panorámicos para 7 pasajeros solo del primero al tercer piso sin funcionar, obsoletos y con problemas de construcción y mantenimiento; son chinos con refacciones diversas faltantes (se recomienda hacer la compra por el tiempo de entrega de los mismos de 6 a 8 meses) ; en el edificio "B" se dispone de 3 huecos para alojar elevadores hasta para 13 pasajeros (uno de sótano al tercer piso, y el otro de planta baja al tercer piso), ambos sin funcionar , en mal estado y de origen chino; el tercer hueco no tiene elevador puede ser usado para un tercer elevador o montacargas y dar servicio a los dos edificios.

Otras consideraciones.

Al elaborar este proyecto de remodelación y rehabilitación de las oficinas de gobierno se consideró lo siguiente:

- Organizar de forma eficiente el espacio, aprovechando al máximo la superficie disponible, incluidos volados, terrazas y vestíbulos, generando áreas diáfanas, reconocibles y disminuyendo en la medida de lo posible el área de planta destinada a circulaciones e igual a disminuir áreas de archivo y bodegas (que tenderán a disminuir por procesos de escaneo desde el inicio de actividades).
- Plantilla del personal de base y confianza con mobiliario existente.
- Ubicar a dependencias de mayor atención de público externo e interno cerca de los accesos.
- Facilidad de acceso y sanitarios a discapacitados.

7

- Accesos confortables para público y personal de gobierno con zonas de espera y sanitarios.
- Control de acceso al inmueble con seguridad mediante cámaras de vigilancia situadas estratégicamente.
- Incrementar la calidad de los espacios de trabajo, influyendo con ello en el bienestar de los trabajadores y potenciando su productividad.
- Aumentar la flexibilidad, creando espacios que se adapten a las necesidades del trabajador y no a la inversa.
- Ser Institucionales, reflejando en los espacios de trabajo los valores del gobierno y su cultura ser diferente, el uso de colores fríos en muros para mayor relajación, pisos, plafones durables de bajo costo, señalización ágil contemporánea fácil de leer, materiales nobles y muchas otras características del espacio, determinan como, público y trabajadores se relacionan con el gobierno y como lo perciben.
- Propiciar mediante el diseño, la comunicación entre las personas, ya que reducen jerarquías y se incrementa la flexibilidad en el trabajo.
- Dar prioridad a la relación costo/calidad
- Seguir conceptos de sostenibilidad, con diseño y políticas adaptadas a exigencias actuales con bajos consumos de energía eléctrica y agua, videoconferencia, salas de juntas adicionales, salas de usos múltiples con todos sus servicios y gestión de residuos.
- Optimizar costos con un mejor aprovechamiento de las superficies y los espacios disponibles diversos.

Zonificación:

Para el desarrollo y zonificación de espacios por secretarías se consideró los siguientes aspectos:

- Secretarías, dependencias y salas de usos múltiples que atiende mayor cantidad de público y personal interno, se ubican a partir de planta baja hacia arriba de acuerdo al volumen de afluencia de visitas y seguridad.
- Comunicación cercana entre personal y oficinas de la misma secretaría
- Espacios necesarios por secretaría con interrelación en organigrama de acuerdo a espacios y forma del inmueble.
- Accesos y escaleras de liga con los pisos apegados al reglamento.
- Cantidad de privados y salas de juntas comunes por dependencia.
- Centralizar servicios: sanitarios con ductos registrables, cafeterías amplias como espacio de relax y se convierta en punto de encuentro para los empleados de forma cómoda y agradable en vistas e instalaciones; papelería y archivos concentrados centralizados.

- Espacios totales requeridos y personal por secretaría, dependencia (con todas sus áreas) y salas de usos múltiples, integrados en uno o mas niveles el total del personal por secretaría de forma conjunta

Diseño

- Accesos y vestíbulos amplios, cómodos con zonas de esperas confortables.
- Las oficinas se colocaron perimetralmente a las fachadas con cristales transparentes, dejando la parte central amplia para personal, considerando los espacios y entre ejes existentes en fachada y tamaños con estándar tipo para secretario, subsecretario, director y jefatura de departamento, utilizando su mobiliario existente y solo nuevo a personal que tenga escritorio provisional con paneles de yeso y/o empotrados a muros.
- Se diseñó la menor cantidad de circulaciones posibles para ubicar mobiliario del personal y aprovechar los espacios al máximo
- En los lugares y zonas restantes sobre pasillos de servicio, sin ventanas, se ubican archivos y papelería.
- Para cumplir con requerimiento de espacios en secretarías y dependencias del proyecto, se consideraron los organigramas y mobiliario existente que tienen las áreas a trasladar al inmueble y a los requerimientos del Estado.

Después del análisis de espacios y mobiliario existente se requerían en total 7,550 m² para 1,197 personas con sus servicios respectivos.

En las plantas más cercanas al acceso se ubicaron las secretarías que tienen mayor volúmen de atención al público externo e interno; otra función fue el situar cada secretaría lo más cerca posible con su personal, quedando de la siguiente forma y que se describe a continuación :

Edificio A:

- *Planta baja*, Acceso y vestibulo principal con esperas y sanitarios para visitantes, secretaría de Pesca y Acuicultura, Secretaría de Agricultura y Ganadería; salas de usos múltiples para diversos usos con publico externo (que se recibe y atiende en esa zona sin ingreso al interior de las oficinas e interno de las diversas secretarias y dependencias), 5 personas de vigilancia y 2 en cocina.
- *Mezanine* Secretaría de Pesca y Acuicultura, Secretaría de Agricultura y Ganadería.
- *Primer piso*: SITE principal del Edificio, Secretaría de Salud y Seguro Popular (que se comunica por medio de un puente con el edificio "B " donde esta el resto de oficinas pertenecientes a Salud en planta baja COFEPRIS, Vectores y Enseñanza, primer piso Administración de Salud y segundo piso Salud.
- *Segundo piso*: Desarrollo Sustentable, lado sur; CEPTCA Comisión Estatal para el Tratamiento para la Prevención y Tratamiento contra las Adicciones; Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas (ligadas al tercer piso por medio de unas escaleras interiores existentes).

7

- Tercer piso: Secretaría de Obras Públicas
- Núcleo de servicios en cada nivel con sanitarios, cafetería, papelería y archivo.

Edificio "B"

- Planta sótano servicios, cisternas, equipo bombeo, subestación, plantas emergencia, bodegas de las secretarías y dependencias, estacionamiento para 50 autos
- Planta baja COFEPRIS, Enseñanza, Vectores 133 personas (son los que mas personal reciben del Sector Salud) y 5 personas para vigilancia.
- Primer piso Administración de Salud 157 personas (movimiento interno de personal de la Secretaría de Salud)
- Segundo piso: 117 personas Auditoria Interna, Dirección de Jurídico, Dirección de Promoción y Prevención; 2 personas de mantenimiento .

Tercer piso: CAME Comisión de Arbitraje Médico de Sinaloa 9 personas, CEAPAS Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa 24 personas, espacios para futuro crecimiento.

A continuación se describe en forma tabulada la distribución de Secretarías por edificio y por niveles, indicando el número de personal por edificio y por piso:

PISO	DEPENDENCIA	EDIFICIO A		EDIFICIO B		PERSONAL POR PISO EDIFICIO A Y B	SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL POR PISO	PROMEDIO PERSONA/M2 CONSTRUIDO
		PERSONAL	M2	PERSONAL	M2			
SEMISOTANO	ESTACIONAMIENTO A CUBIERTO				1,504.84		1504.84	1504.84
PLANTA BAJA	AGRICULTURA Y GANADERIA	42						
	ACUACULTURA Y PESCA	37						
	RECEPCION DE MERCANCIAS	1						
	SALUD		2,252.85	133	1,757.78			
	VESTIBULO GENERAL, SANIATRIOS, COCINA Y RECEPCION DE MERCANCIA	3						
	VIGILANCIA	3			5			
	PROMEDIO M2/PERSONA	86	26.20	138	12.74	224	4,010.63	17.90
MEZANINE	AGRICULTURA Y GANADERIA	65						
	ACUACULTURA Y PESCA	35	1,254.27					
	PROMEDIO M2/PERSONA	100	12.54	0		100	1,254.27	12.54
PRIMER PISO	SALUD	154		157				
	SITE DESARROLLO TECNOLOGICO	6	2,060.39		1,471.14			
	PROMEDIO M2/PERSONA	160	12.88	157	9.37	317	3,531.53	11.14
SEGUNDO PISO	DESARROLLO SUSTENTABLE	64						
	CEPTCA	31						
	OBRAS PUBLICAS	27						
	FUTURO DESARROLLO	24	2,060.21		1,317.48			
	SALUD			117				
	MANTENIMIENTO			2				
	PROMEDIO M2/PERSONA	146	14.11	119	11.07	265	3,377.69	12.75
TERCER PISO	OBRAS PUBLICAS	221						
	CAMES			9				
	CEAPAS		2,351.20	24	1,302.91			
	FUTURO DESARROLLO			37				
	PROMEDIO M2/PERSONA	221	10.64	70	18.61	291	3,654.11	12.56
TOTALES EDIFICIO PERSONAS Y CONSTRUCCION		713	9,978.92	484	7,354.15			
TOTALES		1,197		17,333.07		1,197	17,333.07	14.48

ORIGEN DE LOS RECURSOS : ESTATALES (PROGRAMA ESTATAL DE OBRA)

FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA :

FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2018 ; **FECHA DE TERMINACIÓN:** 28 DE FEBRERO DE 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN : 136 DIAS NATURALES.

EL PROYECTO CONSIDERA :

Alcance:

Definir las obras necesarias mediante el diseño, cálculo, descripción y valoración del aprovechamiento de espacios necesarios para alojar oficinas del Gobierno del Estado de Sinaloa y sus servicios de 5 diferentes secretarías y dependencias con su mobiliario existente; la estructura fue previamente calculada y modificada por un estructurista contratado por Gobierno, para el inmueble conformado por 2 edificios cuerpo A Y B, como de las instalaciones necesarias para su funcionamiento.

Objetivos.

- Diseño y planificación de espacios de trabajo, con criterios de confort y bienestar de público y trabajadores, junto con un uso racional de los recursos y un óptimo aprovechamiento de los espacios disponibles.
- Identidad visual de oficinas administrativas del Gobierno del Estado de Sinaloa, marcando con claridad los pasos a seguir para la aplicación de un sistema de identidad y estandarización de sus oficinas.
- Los criterios de diseño y tipologías de espacio propuestos en este proyecto se adaptan a nuevas modalidades de trabajo derivadas del desarrollo tecnológico y la sociedad de la información, con uso de Internet, organizaciones horizontales, trabajo por procesos, etc., provocando que las formas de trabajo de las personas en el gobierno se vean mejoradas y modificadas, y el desarrollo de nuevos espacios de trabajo.
- Desarrollo de una metodología de diseño sobre locales y espacios de oficinas de Gobierno que incorpora conceptos como el trabajo en áreas abiertas y espacios polivalentes; este objetivo principal es servir como una guía práctica, para garantizar un adecuado nivel de calidad de diseño y homogeneidad de imagen en las oficinas administrativas del Gobierno de Sinaloa con disminución de espacios.

LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. 039- OPPU-EST-LP-235-2018, QUE CONTIENEN LAS BASES DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES COMO EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, FUE PUBLICADA EN COMPRANET-SINALOA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



EL PROCESO DE LICITACIÓN SE REALIZA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I , ASÍ COMO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 40, EN LO QUE A LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL SE REFIERE, ENMARCADOS ÁMBOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O A DESARROLLAR.

DE ACUERDO CON LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASESORÍA, ASÍ COMO CON EL DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO EN OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SE DEFINIERON LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL SUSCRITO, SIENDO ESTO DE CARÁCTER ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO, PARA EN SU CASO, PARTICIPAR EN EVENTOS QUE NO SE TUVIERAN CONSIDERADOS:

- A) REVISIÓN DE BASES DE LA CONVOCATORIA
- B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA
- C) JUNTAS DE ACLARACIONES
- D) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
- E) REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
- F) ACTA DE FALLO
- G) FIRMA DEL CONTRATO

A) REVISION DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

LLEVÉ A CABO LA REVISIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL , CONSIDERANDO LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y SU REGLAMENTO, POR LO QUE AL REALIZAR EL ANÁLISIS Y REVISIÓN PUDE DETERMINAR QUE:

“EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA NO SE CONSIGNAN SITUACIONES QUE LIMITEN EL PROCESO DE COMPETENCIA, NI LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS EN LICITAR, NI CONTIENE CONDICIONANTES Y/O REQUISITOS QUE NO SE PUEDAN CUMPLIR, LO QUE PERMITE SEÑALAR QUE CUMPLE CON LOS CONSIDERANDOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO LOS ARTICULOS 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO”.

B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA

LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA NO SE LLEVÓ A CABO DE ACUERDO A LA FECHA SEÑALADA POR LA CONVOCATORIA, QUE ERA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN VIRTUD DE QUE EN ESE DIA, CAYÓ UNA TORMENTA QUE INUNDÓ CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD, QUE HICIERON IMPOSIBLE EL ACCESO AL LUGAR DE LA OBRA DE LOS LICITANTES ; SIN EMBARGO, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA EL

24 DE SEPTIEMBRE A LAS 10 HORAS, EN VIRTUD DE LA NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO QUE SE ANEXA Y QUE FUE PUBLICADO EN COMPRANET EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CON ASISTENCIA DE 5 (CINCO) LICITANTES Y 1 (UNO) OBSERVADOR, QUE PARTICIPARON ACTIVAMENTE CON PREGUNTAS DIRIJIDAS AL RESPONSABLE DEL PROYECTO, SOBRE EL ALCANCE DEL MISMO; TODOS RECORRIERON JUNTO CON EL SUSCRITO, EL AREA GENERAL DE ACCESO, SOTANO, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL, ASI COMO AZOTEAS DE LOS EDIFICIOS "A" Y "B" Y PUDIERON EXAMINAR Y CERCIORARSE DE LAS CONDICIONES DEL LUGAR EN QUE SE EFECTUARAN LAS OBRAS OBJETO DE ESTE PROYECTO, ASIMISMO, SE COMPROMETIERON A EFECTUAR LAS PREGUNTAS POR ESCRITO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARA ESTA VISITA SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA , ASI COMO, CON EL RESIDENTE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y EL SUSCRITO EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL, SEGÚN SE APRECIA EN COPIA DEL ACTA DE VISITA QUE SE ANEXA, CONSTATANDO DE MI PARTE, QUE NO HAY NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE NINGÚN TIPO, QUE MODIFIQUE LA ESENCIA DE LA CONVOCATORIA.

C) JUNTAS DE ACLARACIONES

JUNTA DE ACLARACIONES.

LA CONVOCATORIA CONSIDERABA LA CELEBRACIÓN DE UNA JUNTA DE ACLARACIONES, EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y EN VIRTUD DEL DIFERIMIENTO DE LA FECHA, POR CAUSA MAYOR YA INDICADA, SE POSPUSO PARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 10 HORAS Y FUE REALIZADA CON LA ASISTENCIA DE 5 LICITANTES , MISMA QUE SE CELEBRÓ EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTA JUNTA DE ACLARACIONES FUE PRESIDIDA POR EL C. ABRAHAN SERRANO VARGAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, DESIGNADO POR EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LAS CONTRATACIONES DE LA CONVOCANTE, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, ASISTIDO POR LOS REPRESENTANTES TÉCNICOS DESIGNADOS POR EL TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ESTA SECRETARIA CONVOCANTE, CC. CARLOS ORNELAS HICKS Y CARLOS ALBERTO CARO CORRALES, DIRECTOR Y ANALISTA "A" RESPECTIVAMENTE.

EN ESTA JUNTA SE ME ENTREGÓ UNA RELACIÓN DEL REGISTRO DE POSTORES PARA EL CONCURSO DE LA OBRA MULTICITADA, HACIENDO UN TOTAL DE 11 (ONCE) LICITANTES, DE LOS CUALES SOLO 5 (CINCO) PARTICIPARON EN LA JUNTA DE ACLARACIONES; SE HACE NOTAR QUE PARA EFECTO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA MISMA, SOLO UNO DE LOS PARTICIPANTES ACREDITÓ SU INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, ENTREGÓ CARTA DE INTENCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA MULTICITADA LICITACIÓN Y LAS PREGUNTAS POR ESCRITO, TODO ACORDE CON LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN II DE LA LEY Y 52 BIS 5, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE SU REGLAMENTO.

CONSTATO QUE SE CUMPLIÓ EstrictAMENTE CON LA NORMAS CITADAS Y SE COMUNICÓ AL RESTO DE LOS ASISTENTES QUE PODIAN PERMANECER COMO OBSERVADORES .

LA CONVOCANTE POR CONDUCTO DEL C. CARLOS ORNELAS HICKS, DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, HIZO LAS SIGUIENTES ACLARACIONES :



ACLARACIÓN 1: SE ENTREGA EL FORMATO NÚMERO PE-12, REFERENTE A RELACIÓN DE CARGOS ADICIONALES QUE SE APLICARÁN EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PARA QUE SEA TOMADO EN CUENTA, PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

ACLARACIÓN 2 : SE ENTREGA EL DISCO COMPACTO, EL CUAL CONTIENE MODIFICACIONES AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y TAMBIÉN SE ANEXAN PLANOS DE DETALLES FALTANTES: CARPINTERIA,SEÑALIZACIÓN, JARDINERIA Y DETALLES ACTUALIZADOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

PARA ESTA JUNTA SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA , ASI COMO CON EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y EL SUSCRITO EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL, SEGÚN CONSTA EN COPIA DEL ACTA QUE SE ANEXA, CONSTATANDO EL SUSCRITO, QUE NO HUBO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE NINGÚN TIPO, QUE HAYA IMPEDIDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE MODIFIQUE LA ESENCIA DE LA CONVOCATORIA.

DESPUÉS DE CONTESTAR POR ESCRITO LAS PREGUNTAS DE CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C. V., POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO Y NO HABIENDO NINGUNA ACLARACIÓN RESPECTO A LAS RESPUESTAS, SE PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA ACTUACIÓN EN LA JUNTA

LICITANTES QUE PARTICIPARON :

- 1) CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
PREGUNTAS: (16) DIECISEIS.

EL SUSCRITO REVISÓ LAS RESPUESTAS A LAS 16 PREGUNTAS PRESENTADAS EN EL EVENTO, DE LAS CUALES 8 (OCHO) CORRESPONDIERON A DUDAS SOBRE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA, 5 (CINCO) SOBRE MARCAS Y MODELOS DE MATERIALES Y 3 (TRES) RESPECTO A DEFINICIÓN DE CONCEPTOS DE LA OBRA, COMO SE DETALLA EN LAS RESPUESTAS PLASMADAS EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE ANEXA.

ES PERTINENTE ACLARAR QUE NINGUNA PREGUNTA DE LOS LICITANTES, NI LAS RESPUESTAS A LAS MISMAS, ALTERÓ SUSTANCIALMENTE LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICÓ A LOS LICITANTES, QUE LAS RESPUESTAS Y EL CD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA, FORMARÁN PARTE DE LA CONVOCATORIA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

OBSERVACIONES:

- 1) COMODIDAD EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON BUEN ESPACIO DE TRABAJO.
- 2) EFICIENTE CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO, QUE EN UN TIEMPO RAZONABLE CONTESTÓ LAS PREGUNTAS EFECTUADAS POR ESCRITO.



- 3) SE SUGIERE A EL ÁREA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, QUE ÁNTES DE CONVOCAR A CUALQUIER OBRA Y EN EL SUPUESTO QUE SE HAYA REFORMADO PARTE DE LA LEY, DEN VISTA A LAS CÁMARAS Y ASOCIACIONES CIVILES PERTINENTES, SOBRE LAS REFORMAS A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

RECOMENDACIONES :

A OBSERVACIÓN 3) :

GESTIONAR CON TIEMPO SUFICIENTE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MENCIONADA, PARA LOGRAR QUE DICHA INFORMACIÓN LLEGUE A SU VEZ, CON ANTICIPACIÓN RAZONABLE A SUS AGREMIADOS.

D) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

SE LLEVÓ A CABO EL 04 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 10:00 HORAS, EN CONCORDANCIA CON EL DOCUMENTO DE DIFERIMIENTO DE FECHAS REGISTRADO EN COMPRANET CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

SE PASÓ LISTA DE LOS ASISTENTES Y SE RECIBIERON LOS SOBRES CERRADOS CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y LA DOCUMENTACIÓN DIFERENTE A LAS MISMAS, DE 5 (CINCO) LICITANTES DE 11 (ONCE) REGISTRADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

	LICITANTES	ASISTENCIA	OBSERVACIONES
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
3	CONSTRUCTORA PIGALI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
4	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPÉRNICO, S.A. DE C. V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE
5	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A DE C.V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE
6	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R. L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
7	OBRAS DE CREACION, S.A. DE C. V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE
8	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
9	DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C. V.	NO SE PRESENTÓ	
10	EVERGREEN INGENIERIAS, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
11	ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C. V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE

OBSERVACIÓN : LA LICITANTE **CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPÉRNICO, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS PT-2, PT-3, PT-10, PT-11, PT-12 PT-13.

A CONTINUACIÓN Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS A FIN DE REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS, INICIANDO CON LOS REQUISITOS GENERALES DISTINTOS A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA ; PARA TAL EFECTO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE DOS ASISTENTES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS, QUE REVISARON CUANTITATIVAMENTE , UNO POR UNO, LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y COMO RESULTADO FUERON ACEPTADAS LAS 5(CINCO) PROPUESTAS TÉCNICAS ,NO SIN ÁNTES FIRMAR LOS SOBRES CERRADOS DE LAS CORRESPONDIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS, POR UN LICITANTE, LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL SUSCRITO, EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL, HABIENDOME CERCIORADO DE QUE LOS ASISTENTES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS , CONSTATARON EL CONTENIDO DOCUMENTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS E INCLUYERON EN CADA SOBRE EL LISTADO DEL CONTENIDO DEBIDAMENTE RUBRICADO POR LOS RESPONSABLES DE DICHA REVISIÓN.

UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR, SE INFORMÓ QUE EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL, SE REUNIRÁ EL DIA 10 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS., PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

FINALMENTE SE DIO LECTURA A EL ACTA QUE SE ELABORÓ DE ESTA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS , HABIENDOSE INVITADO A LOS PRESENTES PARA QUE ACUDAN A ESTA MISMA SALA EL 15 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 14:00 HORAS , A EL ACTO EN EL CUAL SE DARÁ A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS DODCUMENTOS PREVIOS Y DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS , DE LOS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER EL FALLO QUE SERÁ EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS , PROCEEDIENDO RECURSO DE INCONFORMIDAD EN SU CASO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

EN MI OPINIÓN, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZÓ EN FORMA CLARA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, EN CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

SE ANEXAN LISTADOS DE LOS LICITANTES QUE SE REGISTRARON PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA , ASÍ COMO LOS QUE PRESENTARON SU PROPUESTA EN TIEMPO Y FORMA.

E) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA.

LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA, SE LLEVÓ A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 7 DEL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL 04 DE OCTUBRE DE 2018 Y SE INICIÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2018 Y FUE PRESIDIDA POR EL DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS , EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; EL DIRECTOR DE ATENCIÓN Y ASESORÍA DE LA

7

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE Y DEL DIRECTOR DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE VOCAL EJECUTIVO, DEPENDENCIAS TODAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

ASIMISMO, EL COMITÉ SE AUXILIÓ DE 6 (SEIS) ASISTENTES QUE APOYARON LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

OBJETO DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA :

ANALIZAR EL EXPEDIENTE Y EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ELABORADA POR LA CONVOCANTE, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, CON OBJETO DE EVALUAR LAS MISMAS Y FORMULAR EL DICTÁMEN QUE SIRVA DE BASE A LA CONVOCANTE PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No 039-OPPU-EST-LP-235-2018, PARA REALIZAR LA OBRA CONSISTENTE EN : **“REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO “B” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACÁN ROSALES, SINALOA.”**

LO ANTERIOR ACORDE CON LOS ARTÍCULOS 50 PÁRRAFO ÚLTIMO, 51 PÁRRAFO SÉPTIMO, FRACCIÓN I, 52 PÁRRAFOS PRIMERO FRACCIÓN I , SEGUNDO FRACCIONES I Y III, TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

A CONTINUACIÓN SE LEYÓ EL ACTA LEVANTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN DICHO ACTO, SOLO FUERON ACEPTADAS LAS SIGUIENTES :

No	NOMBRE DEL LICITANTE
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPÉRNICO, S.A. DE C.V.
3	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
4	OBRAS DE CREACIÓN , S.A. DE CV.
5	ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.

EN ESTE ÓRDEN EN QUE FUERON ACEPTADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE PROCEDIÓ A SU ANÁLISIS A FIN DE DETERMINAR CUALES CUMPLIAN CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE (VER ANEXO)

COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS SE ENCONTRÓ QUE FUE DESECHADA LA SIGUIENTE , DE LAS CUAL SE MENCIONAN LAS CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO, A SABER:

Nombre del licitante	Condición técnica requerida	Causas de incumplimiento	Causas para aplicar desechamiento
2.-CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPÉRNICO, S.A. DE C.V.	PT-02 PT-03 DEL PT-10 AL PT-13	No presentó los documentos descritos.	Condiciones de exigencias de las bases.

A TODOS LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERARON SOLVENTES EN SU ASPECTO TÉCNICO, SE LES EVALUÓ CON EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LA PARTE 5.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SEÑALANDO QUE EL LICITANTE DEBERÁ OBTENER EN SU EVALUACIÓN UN MÍNIMO DE 37.5 (TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO) PUNTOS, DE LOS 50 (CINCUENTA) PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER PARA CONSIDERARSE SOLVENTE.

LA EVALUACIÓN CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS POR RUBROS COMO SIGUE :

1) CALIDAD DE OBRA	18 PUNTOS
2) CAPACIDAD DEL LICITANTE	12
3) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	13
4) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y...	5
5) CONTENIDO NACIONAL	2

	50

COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS SE OBTUVO EL SIGUIENTE PUNTAJE PARA CADA UNA DE LAS MISMAS Y CUYO RESULTADO (PUNTAJE) SE PUEDE VERIFICAR EN LOS FORMATOS ANEXOS.

No	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTAJACIÓN	
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	42.69	SOLVENTE
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	44.70	SOLVENTE
3	OBRAS DE CREACIÓN , S.A. DE CV.	47.58	SOLVENTE
4	ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.	31.00	INSOLVENTE

A CONTINUACIÓN SE TABULA EL RESULTADO DE LA EMPRESA QUE QUEDÓ INSOLVENTE:

Nombre del licitante	Condición técnica requerida	Causas de incumplimiento	Causas para aplicar desechamiento
4 ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.	5.4 La condición de solvencia de alcanzar mínimo 37.5 puntos de los 50 que se pueden obtener en su evaluación	No alcanzó el puntaje mínimo de 37.5 para considerarse solvente.	Condiciones de exigencias de las bases.

ANEXO : ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO (SE DETALLA EL PUNTAJE)

COMO SE PUEDE OBSERVAR, EL LICITANTE 4, NO PUDO ALCANZAR EL PORCENTAJE MÍNIMO DE 37.5 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y POR TANTO SU PROPUESTA ES DESECHADA, QUEDANDO COMO SOLVENTES LAS QUE SIGUEN :

No	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTUACIÓN	
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	42.69	SOLVENTE
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	44.70	SOLVENTE
3	OBRAS DE CREACIÓN , S.A. DE CV.	47.58	SOLVENTE

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES SOLVENTES DE LA PROPUESTA TÉCNICA; PARA ESTO, SE DA A CONOCER EL PRESUPUESTO BASE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS :

PRESUPUESTO BASE : \$ 115,732,712.28

80% DEL PRESUPUESTO BASE : \$ 92,586,169.82

R A N G O : ENTRE \$ 115,732,712.28 Y \$ 92,586,169.82

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE EN SU ASPECTO TÉCNICO FUERON DECLARADAS SOLVENTES, EN EL MISMO ÓRDEN QUE SE HIZO EL ANÁLISIS TÉCNICO, DANDO COMO RESULTADO :

No	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTOS TOTALES
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	\$ 106,466,048.25	47.58
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	\$ 101,329,860.13	50.00
3	OBRAS DE CREACIÓN , S.A. DE CV.	\$ 104,134,020.09	48.65

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS POR NO CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, FUERON LOS SIGUIENTES :

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

POR LO QUE EL TOTAL DE PUNTOS , SUMANDO LA VALORACIÓN TÉCNICA Y LA ECONÓMICA ES EL SIGUIENTE:

No	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	42.69	47.58	90.27
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	44.70	50.00	94.70
3	OBRAS DE CREACIÓN , S.A. DE CV.	47.58	48.65	96.23

7

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS , EL LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE DESECHADA POR NO CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS DE TIPO ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, FUE EL SIGUIENTE:

Nombre del licitante	Condición técnica requerida	Causas de incumplimiento	Causas para aplicar desechamiento
CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	4.2.3. Que los anexos económicos contengan PE-12 Cargos adicionales como el 3% de inspección y vigilancia de la S.T.R.C. PE-13 Análisis del total de los precios unitarios	PE-12 No calculó los cargos adicionales PE-13 No aplicó los cargos adicionales en las tarjetas de precios unitarios.	Condiciones de exigencias de las bases de licitación.

POR LO ANTERIOR, Y TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO Y LA SUMA DE LA VALORACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, LAS PROPUESTAS QUEDAN COMO SIGUE :

No	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTOS TOTALES
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	\$ 106,466,048.25	90.27
2	OBRAS DE CREACIÓN , S.A. DE CV.	\$104,134,020.09	96.23

ESTO SE DEETERMINÓ EN EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS QUE SE SEÑALAN EN LOS ARTÍCULOS 53, PÁRRAFO PRIMERO, 54 Y 57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASI COMO CON “ LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA”,QUE EMITIÓ LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XIV Y 30 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA ; ARTÍCULOS 55, 57 Y 61 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ; Y 69 DE SU REGLAMENTO.

DESPUÉS DE ANALIZAR Y VALORAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS POR LA CONVOCANTE, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL



ESTADO DE SINALOA, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No 039/2018, PARA REALIZAR POR CONTRATO LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN:

“REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO “B” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN AV.ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACÁN ROSALES, SINALOA.”

EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA, TODA VEZ, QUE EXPUSO LAS RAZONES Y MOTIVOS PARA ELEGIR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y TIEMPO, DETERMINÓ POR DECISIÓN UNÁNIME DE SUS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO, PROCEDER A DICTAMINAR QUE:

LA MEJOR PROPUESTA FUE LA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **OBRAS DE CREACIÓN , S.A. DE CV.**

- 1) **POR UN IMPORTE DE..... \$ 104,134,020.09 SON: (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS 09/100 M.N.), INCLUIDO EL 16% (DIECISEIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) QUE SON \$ 14,363,313.12 SON: (CATORCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TRECE PESOS 12/100 M.N.), MISMA QUE RESULTÓ SER LA PROPUESTA DECLARADA SOLVENTE Y QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y EXIGIDOS, Y POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; ES ADEMÁS , AQUELLA QUE REUNIÓ LA MAYOR PUNTUACIÓN , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL SEXTO DE LOS “ LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA” , PUBLICADO EN EL ÓRGANO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, (PERIÓDICO OFICIAL) EN FECHA 10 DE ABRIL DE 2017.**
- 2) QUE EL ÓRDEN EN QUE QUEDARON EL RESTO DE LAS PROPUESTAS DECLARADAS SOLVENTES POR EL COMITÉ, ATENDIENDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52, PÁRRAFO ÚLTIMO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA ES COMO SIGUE:

No	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.	42.69	47.58	90.27

EL COMITÉ RESUELVE QUE EL PRESIDENTE DEL MISMO TURNARÁ UN JUEGO ORIGINAL DEL DICTÁMEN AL TITULAR DE LA CONVOCANTE, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA QUE SIRVA COMO BASE DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA REALIZAR LA OBRA : **“REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO “B” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN AV.ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACÁN ROSALES, SINALOA.”**

A CONTINUACIÓN SE DIO POR TERMINADA LA REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA, ESTANDO LOS PRESENTES DEBIDAMENTE ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL DICTÁMEN CITADO, SIN HABER EXISTIDO OPOSICIÓN ALGUNA DE ELLOS, POR LO QUE SE CERRÓ LA REUNIÓN A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

EN MI OPINIÓN, EL ACTO “ EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ” SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA, DE UNA MANERA CLARA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, EN CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57 Y 61 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA ; Y 69 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

SE ANEXA COPIA DE EL ACTA DE REUNION DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA.

OBSRVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ME PERMITO HACER LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, QUE ESPERO CONTRIBUYAN A TRANSPARENTAR LOS PROCESOS E INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD ENTRE LOS CONCURSANTES, EN UN MARCO DE EFICIENCIA, EFICACIA, HONRADEZ Y CLARIDAD DE ACCIONES, EN LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS.

DIVIDO LAS OBSERVACIONES EN TRES ORDENES A SABER : L) LEGAL ,T) TÉCNICA Y E) ECONÓMICA.

OBSERVACIONES DE TIPO LEGAL :

L1).- EN LO QUE SE REFIERE A LA PARTICIPACIÓN DE OBSERVADORES Y/O LICITANTES CON ESE MISMO CARÁCTER, EN RELACIÓN A LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA , PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, QUEDA CLARO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS , ESPECIFICAMENTE EN EL NUMERAL 7, QUE ES UNA INFORMACIÓN Y NO UNA INVITACIÓN; QUE DE POR SI ESTÁ GARANTIZADO ESTE DERECHO DE ASISTENCIA, FUNDAMENTADO EN LOS ARTÍCULOS 39 TERCER PÁRRAFO, 50 PÁRRAFO OCHO FRACCIÓN V PÁRRAFO DOS, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, QUE A LA LETRA DICE : “ DE IGUAL FORMA DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA, DE LA JUNTA PÚBLICA QUE CELEBRARÁ EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE LA OBRA PÚBLICA,EN DONDE SE ANALICEN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES”

RECOMENDACIÓN :

SE SUGIERE QUE EN LAS ACTAS DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS -EN ESTE CASO EN EL NUMERAL 7- SEA MODIFICADA EN ADELANTE Y SE ESPECIFIQUE QUE ES UNA INVITACIÓN A LA JUNTA PÚBLICA QUE CELEBRARÁ EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y



EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y SERÁ SOLO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR , SIN DERECHO A VOTO.

OBJETIVO: EVIDENCIAR MAYOR TRANSPARENCIA EN EL ACTO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

OBSERVACIONES DE TIPO TÉCNICO :

T1.-) QUE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE SOLICITE QUE LOS CONTRATOS QUE INCLUYAN LOS LICITANTES COMO EVIDENCIA DE SU EXPERIENCIA, SEAN ACOMPAÑADOS DE LA EXPLOSIÓN DE INSUMOS DEL CATÁLOGO DE LA OBRA, PARA QUE QUEDE CLARO LA EQUIVALENCIA CON RESPECTO AL TIPO DE OBRA QUE SE ESTÁ LICITANDO.

OBJETIVO : CERTIDUMBRE DE QUE LOS MATERIALES , MANO DE OBRA Y MAQUINARIA SON EQUIVALENTES A LOS DE LA OBRA CONCURSADA.

OBERVACIONES DE TIPO ECONÓMICO :

E1) AUNQUE YA SE TIENEN CIERTAS REGLAS PARA FIJAR EL CAPITAL DE TRABAJO APROXIMADAMENTE POR LA CONVOCANTE, LO QUE NO SE TIENE ES EL RANGO EN QUE DEBE ANDAR EL LICITANTE PARA QUE SEA SOLVENTE, **ADEMÁS NUNCA SE TOMA EN CUENTA LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA EMPRESA, ES DECIR, EL VOLÚMEN DE OBRA QUE ESTÁ MANEJANDO EN ESE MOMENTO, LO QUE PRESUNTAMENTE PUEDE LLEVAR A INCUMPLIMIENTOS POR FALTA DE CAPITAL DE TRABAJO.**

RECOMENDACIÓN :

SE RECOMIENDA A EL ÁREA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LA CONVOCANTE, LLEVE UN REGISTRO ACTUALIZADO DE LOS CONTRATOS VIGENTES POR CONTRATISTA ADJUDICADO, CON OBJETO SE PUEDA MEDIR LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA EMPRESA CONTRATISTA EN EL MOMENTO DEL CONCURSO EN CUESTIÓN.

OBJETIVO : DISMINUIR EL RIESGO DE QUE EL CONTRATISTA PUEDA CAER EN INSOLVENCIA ECONÓMICA.

F) ACTA DE FALLO

EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 58 PÁRRAFO 4, 5 Y 6 , 54 FRACCIONES DE LA I A LA VIII, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PARA DETERMINAR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO No OPPU-ES-LP-235-2018, REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No 039 , RELACIONADA A LOS TRABAJOS DE LA OBRA : **“REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO “B” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN AV.ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACÁN ROSALES, SINALOA.”**

MISMA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA A LAS 14:00 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2018, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y FUE PRESIDIDA POR EL **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, DIRECTOR DE



CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS ; COMO INVITADO EL **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y COMO TESTIGO SOCIAL, EL SUSCRITO, **C. FRANCISCO NICOLÁS JIMÉNEZ CASTRO**.

EL C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS, DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DIO LECTURA AL FALLO QUE EN BASE AL DICTÁMEN EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA, REFERENTE A LA OBRA CITADA, EN SU SECIÓN ORDINARIA NÚMERO 044 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, LA DEPENDENCIA RESOLVIÓ , QUE DE ACUERDO CON EL DICTÁMEN MENCIONADO DETERMINÓ QUE:

LA LICITANTE “ OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.”, RESULTÓ GANADORA DEL PRESENTE CONCURSO , YA QUE DIO CUMPLIMIENTO CABALMENTE A LO REQUERIDO POR ESTA DEPENDENCIA Y COMO SE ESTABLECIÓ EN LAS BASES QUE NOS OCUPA, EL FALLO SE OTORGARÍA AL LICITANTE QUE CUMPLIERA CON TODO LO SOLICITADO EN LA MISMAS Y QUE PRESENTARA LA PROPUESTA ECONÓMICA CON PUNTUACIÓN MÁS ALTA, DETERMINADA POR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, REALIZADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA, POR LO QUE, EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO QUE NOS OCUPA, SE ADJUDICA A LA LICITANTE : **“ OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.” REPRESENTADA POR EL C. MARIO IRIBE SARABIA , ASOCIADA CON LA COMPAÑÍA “ OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A DE C.V.” REPRESENTADA POR EL C.EDWIN CASTILLO GÁMEZ, POR HABER PRESENTADO PROPUESTA CON PUNTUACIÓN DE 96.23 (NOVENTA Y SEIS PUNTO VEINTITRES), CON UN IMPORTE DE :**

§ 104, 134, 020.09 SON: (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS 09/100 M.N.), INCLUIDO EL 16% (DIECISEIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

ESTE LICITANTE ES EL QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, REQUERIDAS POR ESTA DEPENDENCIA Y DEBERÁ GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

FINALMENTE Y TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SE LES INFORMÓ A LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES GANADORES ÁNTES MENCIONADOS , QUE LA FIRMA DEL CONTRATO, SE REALIZARÍA EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2018, NO SIN ÁNTES ACLARAR, QUE DEBERÁN ENTREGAR LAS GARANTIAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO, A MÁS TARDAR EL 22 DE OCTUBRE DE 2018. ASIMISMO, SE LES COMUNICÓ QUE EL ANTICIPO SERÁ PROPORCIONADO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2018, POR LO QUE, LOS TRABAJOS DEBERÁN INICIAR EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2018.

SE ANEXA ACTA DE FALLO.

G)FIRMA DEL CONTRATO.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVÓ A CABO EL 15 DE OCTUBRE DE 2018, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL

7

ESTADO, Y FUE PRESIDIDA POR EL **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA MISMA, ASI COMO POR EL **C. FRANCISCO NICOLÁS JIMÉNEZ CASTRO**, TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA; EN ESTE ACTO, "**OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.**" REPRESENTADA POR EL **C. MARIO IRIBE SARABIA**, ASOCIADA CON LA COMPAÑÍA "**OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A DE C.V.**" REPRESENTADA POR EL **C.EDWIN CASTILLO GÁMEZ**, PROCEDIERON A FIRMAR EL CONTRATO: **CONT-OPPU-EST-LP-235-2018**, TODO ELLO ACORDE CON LOS ARTÍCULOS NÚMEROS DEL 64 AL 76, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE SINALOA.

PREVIAMENTE, EN EL ACTO DE FALLO, DE 15 DE OCTUBRE DE 2018, SE NOTIFICÓ A LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES GANADORES, : **OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.**" REPRESENTADA POR EL **C. MARIO IRIBE SARABIA**, ASOCIADA CON LA COMPAÑÍA "**OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A DE C.V.**" REPRESENTADA POR EL **C.EDWIN CASTILLO GÁMEZ**, QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÍA EL 15 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN ESE MISMO ACTO SE LES INFORMÓ QUE DEBERÁN ENTREGAR LAS GARANTIAS , A MÁS TARDAR EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2018, EN LA MISMA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS, ASI COMO QUE EL ANTICIPO SERIA PROPORCIONADO, EN LA UNIDAD DE TESORERÍA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, A MÁS TARDAR EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2018, POR LO CUAL , LOS TRABAJOS DE OBRA DEBERÁN INICIAR EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2018, Y CONCLUIRLOS EL 07 DE MARZO DE 2019.

SE EMITE EL PRESENTE TESTIMONIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN IV INCISO C, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE SINALOA, ASI COMO CON EL CONTENIDO DEL APARTADO "PARTICIPACIÓN DE TESTIGOS SOCIALES" DE LAS BASES DE LICITACIÓN DEL CONCURSO No **OPPU-EST-LP-235-2018**, DEL 10 DE SEPTIEMBRE 2018.

Culiacán, Rosales, Estado de Sinaloa; a 22 de octubre de 2018.

ATENTAMENTE,



ING. FRANCISCO NICOLÁS JIMÉNEZ CASTRO

TESTIGO SOCIAL 002

ANEXOS





GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO. 039

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría de Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que deseen participar en la presente licitación Pública para la contratación de la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación, financiada con recursos del Programa Estatal de Obra, de conformidad con lo siguiente:

No. CONCURSO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE P/ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
OPPU-EST-LP-235-2018	SIN COSTO	20-SEPTIEMBRE-2018	20-SEPT.-2018 10:00	24-SEPT.-2018 10:00	01-OCTUBRE-2018 10:00
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA			FECHA PROB. DE FALLO	FECHA PROB. DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV.ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA.			05-OCTUBRE-2018	16-OCTUBRE-2018	28-FEBRERO-2019 (136 DIAS)

BASES Y ESPECIFICACIONES:

- Las Bases de la licitación estarán disponibles para los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, sita en el primer piso de Palacio de Gobierno, ubicada en Av. Insurgentes, S/N, Col. Centro Sinaloa, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas; los interesados en participar deberán de solicitar la documentación mediante un oficio de intención, para mayor información favor de comunicarse al teléfono (01667) 758-70-00, extensiones 2407 y 3436.
- La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones, se llevarán a cabo los días y horas anteriormente señaladas (cuadro), la visita en el mismo lugar de la obra y la junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría.
- El acto de presentación y aperturas de propuestas técnicas, será el día y hora anteriormente señalada (cuadro), en la sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, sita en el primer piso del Palacio de Gobierno, ubicado en Av. Insurgentes, S/N, Col. Centro Sinaloa, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse y/o presentarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- Por ningún motivo podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como tampoco podrán ser negociadas las proposiciones presentadas por los licitantes.

ANTICIPO:

- Se otorgará un anticipo del 35% (treinta y cinco por ciento) a quien resulte ganador.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO. 039

SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS

REQUISITOS ADICIONALES

Los documentos que los interesados en participar deberán acompañar en sobre anexo a las propuestas que conforme a las Bases presenten en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, son los siguientes:

DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.- Escrito en papel membreteado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.- Escrito en papel membreteado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.- La persona física: acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.- La persona moral, copia fotostática: del acta constitutiva y, en su caso, del instrumento notarial donde consten las modificaciones a ésta; poder donde se faculte al representante legal para comprometer y contratar en nombre de su representada; e identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (credencial expedida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.- En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente: a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-13). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.- Escrito en papel membreteado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.- Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría de Obras Públicas (SOP).



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO. 039

**SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS**

DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.- Escrito en papel membreteado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.- Escrito en papel membreteado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.- Escrito en papel membreteado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- Escrito en papel membreteado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3, DA4 y DA7.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-12.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el S.A.T. (Sistema de Administración Tributaria), en el cual se emita Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO:

- Con fundamento en lo establecido en el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la convocante adjudicará el contrato al licitante que, de entre los licitantes participantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las Bases del concurso de esta Convocatoria, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo de los trabajos que lo motivan.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las Bases, registrando previamente su participación y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 10 de Septiembre de 2018.

C. OSBALDO LOPEZ ANGULO
Secretario de Obras Públicas

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

REGISTRO DE POSTORES PARA EL CONCURSO No. OPPU-EST-IP-235-2018, CORRESPONDIENTE A LA OBRA:
REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA,
DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA.

LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA TÉCNICA SERA EL: **01 DE OCTUBRE DEL 2018, A LAS 10:00 HRS.**
COSTO DE LAS BASES: **\$00.00 (CERO PESOS 00/100, M.N.)**

NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA
1 Ingeniería de Negocios Sostenibles, SA de CV <small>MO</small>	Adalberto Efraim Loiza Sanchez	10/sep/2018
2 Constructora Cesco SA de CV	Fernando Gera Ortega	11/SEP/2018
3 Constructora Pizarri, SA de CV	Espartaco Pizarro Galindo	11/SEP/2018
4 CONSTRUCTORA Y DISEÑOS CORPORACIO SA DE CV.	Ena Valenzuela	12/SEP/2018
5 Constroservicios VH SA de CV	Robell Lopez Rdz.	12/sep/2018
6 Hosp. de Prod. Borquin Const. S.C. de R.L. de C.V.	Mario Jose Ricardo Borboa Garcia	13/SEPT/2018
7 OBRAS DE CREACION, S.A. C.V.	MARIO TRIBE SARABIA	13/SEP7/2018
8 Obras y servicios del Rio, SA. C.V.	Arg. Edwin Castillo Gomez	13/19pt./2018
9 Diseño E INGENIERIA En Avances SA DE CV.	ISA. SANCIO LOPEZ BERTAN	13/SEPT/2018
10 evelgreen ingenieros s. de p. l. de c.v.	Ing. Carlos A. Bosquet Medina	13/SEP/2018

REGISTRO DE POSTORES PARA EL CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018, CORRESPONDIENTE A LA OBRA:
REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA,
DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA.

NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA
11 Administradora De Lomas Las Flores, S de RL	Amp. M. Ferrera Mayorga de BQ	14-09-2018
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

DIFERIMIENTO
CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

NOTIFICACION DE DIFERIMIENTO

En la ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 20 de septiembre del 2018, en las oficinas de esta Secretaría, se notifica el **DIFERIMIENTO DE: VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, JUNTA DE ACLARACIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**, relacionado a la obra: *REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA*, la cual fue licitada mediante Licitación Pública Nacional Estatal No. 039, referente al concurso No. OPU-EST-LP-235-2018.

Conforme lo señalado en la convocatoria, publicada el día 10 de septiembre del año en curso, se citó a los licitantes, para asistir a la visita al lugar de la obra el día de hoy (20 de septiembre del 2018), a las 10:00 horas, sin embargo y debido a las lluvias que se presentaron no se pudo asistir al lugar de la obra. Por lo que se determina **DIFERIR** la fecha de la visita, junta y apertura de propuestas técnicas quedando de la siguiente manera:

- Visita al lugar de la obra: 24 de septiembre del 2018, a las 10:00 hrs.
- Junta de aclaraciones: 27 de septiembre del 2018, a las 10:00 hrs.
- Presentación y apertura de propuestas técnicas: 04 de octubre del 2018, a las 10:00 hr.

No habiendo otro asunto que tratar, se firma la presente para su constancia y efectos administrativos que corresponda.

ATENTAMENTE


C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.R.



En la localidad de **CULIACAN** Municipio de **CULIACAN** Estado de Sinaloa, siendo las **10:00 A.M.** horas de día **24** del mes **SEPTIEMBRE** del **2018**.

Se reunieron el Representante de la Secretaría de Obras Públicas, y los Representantes de las compañías constructoras que están participando en el concurso N° **OPPU-EST-LP-235-2018** N° de paquete **039**, referente a la siguiente obra:

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
REHABILITACION Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO G. CANDERON..	CULIACAN.	MPIO. CULIACAN

Manifestamos los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se afectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

N°	COMPANIA	REPRESENTANTE	FIRMA
01	TESTIGO SOCIAL	INS. FRANCISCO N. JIMENEZ CASTRO	
02	STRE	INS. JESUS CERVERA AMPORSA FELIX	
03	Ingeniería de Negocios S de RL CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPEPACO.	Ing. Adalberto E. Lozano S. ARQ. MINOR SHINAGAWA A.	
05	PROYECTOS SA DE CV	LIC. CARLOS ROMANO	
06	ADMINISTRADORA DE INFRAS CONSTRUCCIONES V.H. SA DE CV	ARQ. CLAUDIA BERNAL PONCE	
07	CONSTRUCCIONES V.H. SA DE CV	ING. Fco. ESPINOZA COZA	
08	OBRAS DE CREACION S.A. DE CV		
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a este concurso.

ARQ. REFUGIO REYES TORRES
REPRESENTANTE DE LA S.O.P.



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día veintisiete del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional número 39, para realizar los trabajos de: Rehabilitación y remodelación de edificio b de gobierno del estado, ubicado en la av. Alfonso Zaragoza Maytorena, desarrollo urbano tres ríos Culiacán Rosales, Sinaloa; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera: -----

Preside este acto, el C. Abraham Serrano Vargas, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de las contrataciones de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistido por los Representantes Técnicos designados por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, CC. Carlos Ornelas Hicks y Carlos Alberto Caro Corrales, Director de Estudios y Proyectos y Analista 'A', respectivamente. -----

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento de contratación, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, designó al ing. Francisco Nicolás Jiménez castro, acreditándolo mediante oficio no. STRC/SRN/255/2018, e identificándose mediante su credencial expedida por el instituto nacional electoral.

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, participó el C. Jesús Cevero Astorga Félix. -----

La visita al lugar donde se llevó a cabo la obra, se realizó el día 24 de septiembre del 2018, a las 10:00 Hrs.

La convocante, por conducto del C. Carlos Ornelas Hicks, Director de Estudios y Proyectos, hizo las siguientes aclaraciones:

Aclaración 1. Se entrega el formato número PE-12, referente a relación de cargos adicionales que se aplicarán en el análisis de precios unitarios, para que sea tomado en cuenta para la elaboración de su propuesta.



Aclaración 2: se entrega el disco compacto, el cual contiene modificaciones al catálogo de conceptos, y también se anexa planos de detalles faltantes, carpintería, señalización, jardinería y detalles actualizados de instalación eléctrica.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley; en el caso la convocante eligió.

Las personas que en esta junta entregaron personalmente la solicitud de aclaración; que acreditaron su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, y 52 Bis 5, párrafos segundo y tercero, de su Reglamento, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente ADMITIDA, fue la siguiente:

1. Lic. Francisco Javier Alvarado Castillo en representación de Construservicios VH S.A. de C.V.

Escritos y solicitudes que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes. -----

Se procedió a dar contestación a la solicitud de aclaración admitida en este mismo acto, de manera individual, haciendo constar los cuestionamientos formulados por el licitante interesado y la respuesta de la convocante, de la forma siguiente:

Licitante: Ing. José Francisco Espinoza Cota, en representación de la empresa CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.

Solicitud entregada personalmente.

Núm.	REFERENCIA:	PREGUNTA:	RESPUESTA: (anotar también el nombre del servidor público que dio la respuesta)
1	CONCEPTO REH-0.06, REFERENTE A: REHABILITACION DE ESTRUCTURA METALICA, VIGAS PRINCIPALES, VIGAS SECUNDARIAS, LOS ACEROS, PUERTAS Y VENTANAS LOUVER, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,	¿QUE ES? ¿Qué HAY QUE HACER?	Rehabilitación a base de limpieza y lavado de estructura metálica, vigas principales, vigas secundarias, losacero, puertas y ventanas louver, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo



	EQUIPO TODO O NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION,		todo o necesario para su correcta ejecución
2	CONCEPTO PUE-0.01, REFERENTE A: TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA ESTABLECER EJES Y REFERENCIAS PARA DESPLANTE EN EDIFICIO: INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	¿UBICACIÓN DEL PLANO (BS-HAC-1)	Se refiere a niveles de piso y trazo de elementos a construir
3	CONCEPTO PYV-02, REFERENTE A: JUEGO DE MAMPARAS PARA SANITARIOS EN TODOS LOS NIVELES. MAMPARAS DIVISORIAS EN SANITARIOS DE HOMBRES Y MUJERES.	¿QUE TIPO DE MAMPARAS Y QUE CANTIDAD ES?	Juego de mamparas para sanitarios en todos los niveles. Consistente mampara y puertas para inodoros marca sanilock esmaltadas antigraffiti color arena iguala la existente fabricadas con lámina galvanizada y bonderizada calibre 24 electropintada con pintura en polvo, posteriormente horneada a 180 grados centígrados altura total 170 cms y hueco debajo de 20 cms en sanitarios de hombres y mujeres, incluye materiales, herramienta, accesorios, acarreo, limpieza final y todo lo necesario hasta su completa y correcta colocación (11 piezas totales)
4	CONCEPTO VERD-0.01, REFERENTE RECUBRIMIENTO PARA MURO DE TABLARROCA "MURO VERDE" DE ACUERDO A DISEÑO ESTABLECIDO, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPOS".	¿CUAL ES ESTE DISEÑO?	Muro de tablaroca "muro Verde" a base de bastidor con poste metálico 6.35 @ 61 cms y una cara de panel de yeso de 13 mm y en la otra cara llevara Malla ciclónica forrada PVC De Acero 2x20 ml. Cal. 12.5 acabado PVC De acuerdo a diseño establecido, incluye: suministro y colocación de materiales necesarios, mano de obra, herramienta y equipos; para recibir plantas artificiales (ver detalle en plano B0-JAR-1)



5	<p>CONCEPTO PCP-5115, REFERENTE A SUMINISTRO Y COLOCACION DE DISPENSADORES DE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION"</p>	<p>¿QUE MARCA Y MODELO SE REQUIERE?</p>	<p>Suministro y colocación de agua marca DEMIGSA nl-lyj-345 enfriador y dispensador de bebidas de 3 tanques 45 litros 110 v incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución con conexión continua de agua purificada. (8 piezas)</p>
6	<p>CONCEPTO PCP-5125, REFERENTE A SUMINISTRO Y COLOCACION DE PURIFICADOR DE AGUA DE 800 GALONES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.</p>	<p>¿QUE MARCA Y MODELO SE REQUIERE?</p>	<p>La marca y modelo debe cumplir con lo solicitado igual o mas</p>
7	<p>CONCEPTO PCM-090, REFERENTE A SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BCO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.</p>	<p>¿QUE MARCA Y MODELO SE REQUIERE?</p>	<p>Suministro y colocación de lavabo gabinete Firenze de 3 piezas color Dark Walnut y lavabo estilo Alpine color blanco de 76.8cm x 47.6 cm. además cuenta con un espejo de 45.7 cm x 71.1 cm. Ensamblado de fábrica. Estilo elegante y moderno, gabinetes con espacio amplio para guardar todo tipo de artefactos. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>
8	<p>CONCEPTO BO-CAR-1, REFERENTE A "2 PUERTAS CON MARCO EN CLOSETS DE VIGILANCIA EN EDIFICIO B PLANTA BAJA, A BASE DE 2 JUEGOS DE PUERTAS DE 66.8 X 220X 2.5 CMS DE ESPESOR CON JUEGO DE MARCOS EN CADA 2 PUERTAS, CON BIZAGRAS DE LIBRO CROMADAS, JALADERAS, PASADOR DE MAROMA Y CERRADURA PARA MUEBLE EN CADA JUEGO LLEVARAN LAMINADO PLASTICO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBU BLANCO CON VETAS</p>	<p>¿UBICACIÓN DEL PLANO (BO-CAR-1)?</p>	<p>Ver plano respectivo de carpintería BO-CAR-1 entregado</p>



	VERTICALES, EN TONOS GRISES Y MARRON EN CARAS VISTAS) VER DIBUJO DE MARCOS Y PUERTAS VER PLANO B0-CAR-1"		
9	<p>CONCEPTO B0-CAR-DET.-18, REFERENTE A CAFETERIA GENERAL EDIFICIO B PLANTA BAJA DE 460 X 61 X 96 CON 10 MUEBLES INFERIORES Y 11 MUEBLES SUPERIORES DE 460 X 36 X 89 CMS CON 21 MUEBLES EN TOTAL CON FREGADERO DIMENSIONES 33.22 1C 8 TEKA GRIFO Y ACCE PAQUETE TEKAWAY PAQUETE TEKAWAY FREGADERO DM 33.22 1C 8" TEKA + GRIFO Y ACCESORIOS, CLAVE: T40136911, FREGADERO DM 33.22 1C 8" TEKA, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; ACABADO: PULIDO, INSTALACIÓN: DUAL MOUNT (EMPOTRAR/SUBMONTAR), ANCHO DE LA BASE: > 90 CM, DESAGÜE: 3 1/2", 1 AGUJERO PARA GRIFERÍA, CALIBRE: 19, INCLUYE: CONTRACANASTA, DIMENSIONES, EXTERIOR (LARGO/ALTO): 840 X 560 MM (33" X 22"), CUBETA (LARGO/ANCHO/PROFUNDO): 760 X 479-395 X 204 MM, HECHO EN MÉXICO, GRIFO AMERICA MB 612, MANERAL EXTRAÍBLE, FUNCIONES: REGADERA Y CHORRO, REGADERA CON FÁCIL LIMPIEZA ANTI-CAL, CARTUCHO CERÁMICO DE GRAN DURACIÓN, INCLUYE MANGUERAS DE ALIMENTACIÓN FLEXIBLES; 4 PUERTAS Y ENTREPAÑO, MUEBLE SUPERIOR DE 450 X 36 X 89 CMS CON ENTREPAÑO, CARGADORES Y ZOCLO INFERIOR 16MM DE ESPESOR, MOLDURA LONGITUDINAL VERTICAL PARA TAPAR ILUMINACION LED DE 50 X 19 MM DE ESPESOR BAJO MUEBLE Y PUERTAS 19MM DE ESPESOR LLEVARAN LAMINADO PLASTICO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON VETAS VERTICALES, EN TONOS</p>	¿UBICACIÓN DE LOS PLANOS (A0-CAR-DET-1, B0-CAR-DET-16 Y AB-CAR-DET-1 al 5)	Ver planos A0-CAR-DET-1, B0-CAR-DET-16 y AB-CAR-DET-1 al 5



	<p>GRISES Y MARRÓN EN CARAS VISTAS); CUBIERTAS DE DE SEKO, COLOR ASIAND SAND 7952-38 CON FONDO DE 60 CMS, REMATE CUADRADO EN EL FRENTE DE 4 CMS CON ZOCLO PERIMETRAL DE 7 CMS, 2 CAJONES CON SEPARADORES Y DIVISIONES PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS, AL IGUAL CON CORREDERA METALICA PARA CAJON DE USO LIGERO C2132 120.108 DE 450 MM MARCA ACCURIDE O SIMILAR Y CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE, JALADERA MARCA GARCÍ HERRAJES MOD. TITL12-96-40, TITAN LIGHT 96-156MM (DIA. 12MM), ACERO INOX. ; VER DIBUJO EN PLANO A0-CAR-DET-1 Y DETALLES DE CADA MUEBLE EN PLANOS AB-CAR-DET-1 AL 5 VER PLAN B0-CAR-DET-16 Y DETALLES DE MUEBLES TIPO EN LOS PLANOS AB-CAR-DET-1 AL 5</p>		
10	<p>CONCEPTO B1-CAR-DET-20, REFERENTE A CAFETERIA GENERAL EDIFICIO B1 PRIMER PISO DE 525 X 61 X 96 CON 12 MUEBLES INFERIORES Y 13 MUEBLES SUPERIORES DE 525 X 36 X 89 CMS CON 20 MUEBLES CON FREGADERO DIMENSIONES 33.22 1C 8 TEKA GRIFO Y ACCE PAQUETE TEKAWAY PAQUETE TEKAWAY FREGADERO DM 33.22 1C 8" TEKA + GRIFO Y ACCESORIOS, CLAVE: T40136911, FREGADERO DM 33.22 1C 8" TEKA, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; ACABADO: PULIDO, INSTALACIÓN: DUAL MOUNT (EMPOTRAR/SUBMONTAR), ANCHO DE LA BASE: > 90 CM, DESAGÜE: 3 1/2", 1 AGUJERO PARA GRIFERÍA, CALIBRE: 19, INCLUYE: CONTRACANASTA, DIMENSIONES, EXTERIOR (LARGO/ALTO): 840 X 560 MM (33" X 22"), CUBETA (LARGO/ANCHO/PROFUNDO): 760 X 479-395 X 204 MM, HECHO EN MÉXICO, GRIFO AMERICA MB 612, MANERAL EXTRAIBLE, FUNCIONES: REGADERA Y CHORRO, REGADERA CON FÁCIL LIMPIEZA ANTI-CAL, CARTUCHO CERÁMICO DE</p>	¿UBICACIÓN DEL PLANO (B1-CAR-DET-17?	Ver planos de carpintería B1-CAR-DET-DET-1

7

8



	<p>GRAN DURACIÓN, INCLUYE MANGUERAS DE ALIMENTACIÓN FLEXIBLES; 4 PUERTAS Y ENTREPAÑO, MUEBLE SUPERIOR DE 450 X 36 X 89 CMS CON ENTREPAÑO, CARGADORES Y ZOCLO INFERIOR 16MM DE ESPESOR, MOLDURA LONGITUDINAL VERTICAL PARA TAPAR ILUMINACION LED DE 50 X 19 MM DE ESPESOR BAJO MUEBLE Y PUERTAS 19MM DE ESPESOR LLEVARAN LAMINADO PLASTICO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON VETAS VERTICALES, EN TONOS GRISES Y MARRÓN EN CARAS VISTAS); CUBIERTAS DE DE SEKO, COLOR ASIAND SAND 7952-38 CON FONDO DE 60 CMS, REMATE CUADRADO EN EL FRENTE DE 4 CMS CON ZOCLO PERIMETRAL DE 7 CMS, 2 CAJONES CON SEPARADORES Y DIVISIONES PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS, AL IGUAL CON CORREDERA METALICA PARA CAJON DE USO LIGERO C2132 120.108 DE 450 MM MARCA ACCURIDE O SIMILAR Y CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE, JALADERA MARCA GARCI HERRAJES MOD. TITL12-96-40, TITAN LIGHT 96-156MM (DIA. 12MM), ACERO INOX. ; VER DIBUJO EN PLANO A0-CAR-DET-1 Y DETALLES DE CADA MUEBLE EN PLANOS AB-CAR-DET-1 AL 5 VER PLAN B1-CAR-DET-17 Y DETALLES DE MUEBLES TIPO EN LOS PLANOS AB-CAR-DET-1 AL 5</p>		
11	<p>CONCEPTO B2-CAR-1, REFERENTE A MUEBLE GUARDA DE PAPELERIA EN EDIFICIO B SEGUNDO PISO CON DESARROLLO LINEAL DE 14.90 X 55 X 105 CMS DE ALTO CON 12 CARGADORES DE 1" DE ESPESOR, 12 PUERTAS DE 60 CM EN PROMEDIO DE ANCHO X 95 CMS DE ALTO Y 19 MM DE ESPESOR, LLEVARAN CUBIERTA DE SECO DE 4 CMS DE ESPESOR</p>	¿UBICACIÓN DEL PLANO (B2-CAT-1)?	Ver planos de carpintería B2-CAR-CAR-1

7

Y



	FRENTE CUADRADO, CON 3 BIZAGRAS DE GROMADAS DE 120°, CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE, JALADERA MARCA GARCI HERRAJES MOD. TITL12-96-40, TITAN LIGHT 96-156MM (DIA. 12MM), ACERO INOX. ; TODA EL MUEBLE LLEVARA LAMINADO PLASTICO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON VETAS VERTICALES, EN TONOS GRISES Y MARRÓN SOLO EN CARAS VISTAS) VER DIBUJO DE MARCOS Y PUERTAS VER DISEÑO EN PLANO B2-CAR-1		
12	CONCEPTO RMD, REFERENTE A SUMINISTRO Y COLOCACION DE MADERA CON BUÑA EN REMATE PARA MUROS BAJOS DIVISORIOS DE PERSONAAL AREAS ABIERTAS CONFORMADO POR MADERA DE APOYO EN PINO DE 6.5 CMS X 1.3 CMS DE ESPESOR CON MADERA DE REMATE ENCIMA DE 9.1 X 1.9 CMS CON ARISTAS MATADAS TERMINADA EN SUS DOS CARAS VISTAS EN LACA GRIS PATINADA SIMILAR A LA MADERA DE COCINETAS (MELAMINA LOMBARDIA) COLOCADAS SOBRE EL MURO A BASE DE TORNILLOS @ 40 CMS SELLADOS CON CLAVACOTES DE MADERA Y EN LOS COSTADOS DE LA BUÑA QUE FORMAN ENTRE LAS DOS MADERAS SE TERMINA EN LACA NEGRA MATE	¿UBICACIÓN DEL PLANO O DISEÑO REFERENTE A LOS TRABAJOS A REALIZAR?	Suministro y colocación de madera con buña en remate para muros bajos divisorios de personal en áreas abiertas conformado por madera de apoyo en pino de 6.5 cms x 1.3 cms de espesor con madera de remate encima de 9.1 x 1.9 cms con aristas matadas terminada en sus tres caras vistas en laca gris patinada similar a la madera de cocinetas (melamina Lombardía) colocadas sobre el muro a base de tornillos @ 40 cms sellados con clavacotes de madera y en los costados de la buña que forman entre las dos maderas se termina en laca negra mate (Ver plano)
13	CONCEPTO B3-CAR-1, REFERENTE A MUEBLE DE CAFETERIA DE CAMES: MUEBLE INFERIOR 1, DE 90 X 61 X 96 CMS CON FREGADERO CON 2 PUERTAS BASE Y ZOCLO Y 1 ENTREPAÑO, PAQUETE TEKAWAY FREGADERO DM 33.22 1C 8" TEKA + GRIFO Y ACCESORIOS, CLAVE: T40136911, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; ACABADO: PULIDO, INSTALACIÓN: DUAL	¿UBICACION DEL PLANO (B3-CAR-1)?	Ver plano de carpintería B3-CAR-1



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 039, DEL CONCURSO No. OPPU-EST-LP-235-2018, PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS CULIACÁN ROSALES, SINALOA.

<p>MOUNT (EMPOTRAR/ SUBMONTAR), ANCHO DE LA BASE: > 90 CM, DESAGÜE: 3 1/2", 1 AGUJERO PARA GRIFERÍA, CALIBRE: 19, INCLUYE: CONTRACANASTA, DIMENSIONES, EXTERIOR (LARGO/ALTO): 840 X 560 MM (33" X 22"), CUBETA (LARGO/ANCHO/PROFUNDO): 760 X 479-395 X 204 MM, HECHO EN MÉXICO, GRIFO AMERICA MB 612, MANERAL EXTRAÍBLE, FUNCIONES: REGADERA Y CHORRO, REGADERA CON FÁCIL LIMPIEZA ANTI-CAL, CARTUCHO CERÁMICO DE GRAN DURACIÓN, INCLUYE MANGUERAS DE ALIMENTACIÓN FLEXIBLES; MUEBLE ANEXO AL FREGADERO DE 97 X 61 X 96 CMS CON 2 CAJONES CON SEPARACION PARA CUBIERTOS, BASE, ZOCLO Y UN ENTREPAÑO 2 PUERTAS CUBIERTA CONJUNTA DE SECO DE 268 X 61 X 4 CMS ESPESOR CON ZOCLO PERIMETRAL DE 7 CMS DE ALTURA.- MUEBLE INFERIOR EN LA PARTE DE ENFRENTE DE 198 X 61 X 96 CMS CON ENTREPAÑOS Y CARGADORES Y ZOCLO 16MM DE ESPESOR, MOLDURA ABAJO DE MUEBLE SUPERIOR PARA TAPAR ILUMINACION LED DE 268 X 6.0 X 1.9 CM DE ESPESOR Y 2 PUERTAS 19MM DE ESPESOR CON CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE Y DOS CLIP TOP BISAGRA STANDARD 120°, MUBELE SUPERIOR DE 187 X 36 X 89 CMS, CON BASE ENTREPAÑO Y TAPA CON 3 PUERTAS; MUEBLE SUPERIOR 1 DE 187 X 36 X 89 CMS CON MADERA DE 5 X 187 X 1.9 CMS PARA OCULTAR ILUMINACION LED TODO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR BASE ENTREPAÑO Y TAPA; MUEBLE SUPERIOR 2 DE 268 X 36 X 89 CMS CON RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON VETAS VERTICALES, EN TONOS GRISES Y MARRÓN); CUBIERTAS DE CAFETERIA</p>		
--	--	--

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large '7' and several illegible signatures.



	SERAN DE SEKO, COLOR ASIAND SAND 7952-38 CON FONDO DE 60 CMS, REMATE CUÁDRADO EN EL FRENTE DE 4 CMS CON ZOCLO PERIMETRAL DE 10 CMS; TODOS LOS CAJONES LLEVARAN SEPARADORES Y DIVISIONES PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS, AL IGUAL TENDRAN CORREDERA METALICA PARA CAJON DE USO LIGERO C2132 120.108 DE 450 MM MARCA ACCURIDE O SIMILAR Y CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE DE ACUERDO A DISEÑO ESPECIFICADO EN PLANO CORRESPONDIENTE; 1 CUBIERTA DE SECO ENCIMA DE SERVIBAR DE SECO Y ZOCLO DE 7 CMS DE 65 X 70 CMS Y 1 MUEBLE SUPERIOR DE 70 X 36 X 89 CMS CON 1 PUÉRTA, BASE 1 ENTREPAÑO CON JALADERA, CERRADURA PARA MUEBLE, BISAGRAS Y ACABADOS IGUAL A LO ANTERIORMENTE ESPECIFICADO (VER PLANO B3-CAR-1)		
14	CONCEPTO I9, REFERENTE A TUBERIAS, SOPORTERIAS, CODOS, TEE, DIFUSORES, DETECTORES DE HUMO, DETECTORES DE CALOR, PULSADORES DE ALARMA, BOTELLAS DE FE-13 Y SOPORTES DE BOTELLAS (VER HOJA ANEXA)	¿UBICACIÓN DE HOJA ANEXA CON ESPECIFICACIONES DE DICHO CONCEPTO SOBRE LA DESCRIPCION DE LOS MATERIALES O TRABAJOS A CONSIDERAR?	Se anexa detalle en catálogo de conceptos complementado entregado
15	CAPITULO E42, REFERENTE A SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE PARA OFICINAS SECRETARIOS Y SALAS DE JUNTAS Y AUDIOVISUAL	¿NO SE HACE MENCIÓN A NINGUNA MARCA Y MODELO DE TODOS LOS APARATOS QUE SE SOLICITAN EN DICHA PARTIDA? FAVOR DE ENTREGAR ESA INFORMACION	Se detalla marca modelo, canales, tecnología y voltaje en catalogo anexo
16	CAPITULO E41, REFERENTE A INSTALACIONES ESPECIALES	¿NO SE HACE MENCIÓN A NINGUNA MARCA Y MODELO DE TODOS LOS APARATOS QUE SE SOLICITAN EN DICHA PARTIDA? FAVOR DE ENTREGAR ESA INFORMACION	Se detalla marca modelo, canales, tecnología y voltaje en catalogo anexo

Se dio oportunidad a los licitantes para que, en su caso, formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas que recibieron a su solicitud de aclaración;

“...sin que se formulara pregunta alguna”.



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 039, DEL CONCURSO No. OPPU-EST-LP-235-2018, PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS CULIACÁN ROSALES, SINALOA.


Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a las condiciones de (la convocatoria / las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella(s) y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

Los licitantes participantes en este evento cuyas solicitudes fueron admitidas, manifestaron su conformidad de haber sido atendidas las aclaraciones que formularon, resolviéndose en forma clara y precisa las dudas y planteamientos relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y en las bases de la licitación. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por concluida esta junta de aclaraciones, siendo las 11:50 horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:


C. Abraham Serrano Vargas,
Jefe del Departamento de
Concursos y Contratos,
Dirección de Contratos.


C. Carlos Ornelas Hicks,
Director de Estudios y Proyectos

Carlos Alberto Caro Corrales,
Analista 'A',
Dirección de Estudios y
Proyectos.



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 039, DEL CONCURSO No. OPUU-EST-LP-235-2018, PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS CULIACÁN ROSALES, SINALOA.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa:

**C. Jesús Cevero Astorga Félix
Representante de la S.T.R.C**

**Ing. Francisco Nicolás Jiménez castro
En calidad de testigo social**

Por el licitante:

**Ing. José Francisco Espinoza Cota
CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.**

En calidad de observadores:

**C. Edwin Castillo Gámez,
En representación de Obras y
Servicios del Rio, S.A. de
C.V.**

**C. Arturo Manjarrez Vega,
En representación de
Administradora de Inmuebles
y Fincas S.A. de C.V.**

**C. Cesar Joel Morales Cortez,
En representación de
Borquin Construcciones S.C.
de R.L. de C.V.**

**C. Minor Shinagawa,
En representación de
Construcciones y Diseños
Copérnico, S.A. de C.V.**



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-12
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PE-12. RELACIÓN DE CARGOS ADICIONALES QUE SE APLICARÁN EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO

SE INDICARAN LOS PORCENTAJES SEGÚN BASES

N°	ORDENAMIENTO	%
1	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	3.00
SUMA TOTAL CARGOS ADICIONALES:		3.00 %

ESTOS PORCENTAJES SE CONSIDERAN COMO RETENCIÓN DIRECTA POR LO QUE SE APLICARÁN AL PIE DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

APLICANDO EL PORCENTAJE DEL TOTAL DE CARGOS ADICIONALES, SOBRE LA SUMA DESPUÉS DE LA UTILIDAD.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:



CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.
Calle Eduardo Chávez S/N 2 altos
Col. Valle Hermoso Centro
Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 27 de Septiembre de 2018

C. OSBALDO LOPEZ ANGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

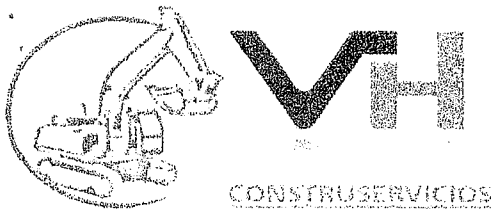
POR LA PRESENTE A NOMBRE DE CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V. ACUDO AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES PRETENIENDO SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NO. OPPU-EST-LP-235-2018, PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LOS TRABAJOS DE: "REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACÁN ROSALES, SINALOA."

1. EN EL CONCEPTO REH - 0.06 REFERENTE A "REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA, VIGAS PRINCIPALES, VIGAS SECUNDARIAS, LOSACERO, PUERTAS Y VENTANAS LOUVER, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO TODO O NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN".

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: ¿QUÉ ES? Y ¿QUÉ HAY QUE HACER?
YA QUE NO ESTA CLARO SOBRE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

2. EN EL CONCEPTO PUE - 0.01 REFERENTE A "TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO PARA ESTABLECER EJES Y REFERENCIAS PARA DESPLANTE EN EDIFICIO: INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN".

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: ¿UBICACIÓN DEL PLANO (BS - HAC - 1)?
YA QUE EN EL PLANO (BS - ARQ - 1) EN EL CUADRO DE REFERENCIA "DESCRIPCIÓN Y PLANOS EDIFICIO B, SOTANO" HACE REFERENCIA A UN PLANO Y DISEÑO.



CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.
Calle Eduardo Chávez S/N 2 altos
Col. Valle Hermoso Centro
Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.

3. EN EL CONCEPTO **PYV – 02** REFERENTE A **“JUEGO DE MAMPARAS PARA SANITARIOS EN TODOS LOS NIVELES. MAMPARAS DIVISORIAS EN SANITARIOS DE HOMBRES Y MUJERES”**.

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿QUE TIPO DE MAMPARAS Y QUE CANTIDAD ES?**

4. EN EL CONCEPTO **VERD – 0.01** REFERENTE A **“RECUBRIMIENTO PARA MURO DE TABLAROCA “MURO VERDE” DE ACUERDO A DISEÑO ESTABLECIDO, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPOS”**.

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿CUAL ES ESTE DISEÑO?**

5. EN EL CONCEPTO **PCP - 5115** REFERENTE A **“SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DISPENSADORES DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN”**.

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿QUÉ MARCA Y MODELO SE REQUIERE?**

6. EN EL CONCEPTO **PCP - 5125** REFERENTE A **“SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PURIFICADOR DE AGUA DE 800 GALONES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN”**.

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿QUÉ MARCA Y MODELO SE REQUIERE?**



CONSTRUSERVICIOS

CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.

Calle Eduardo Chávez S/N 2 altos

Col. Valle Hermoso Centro

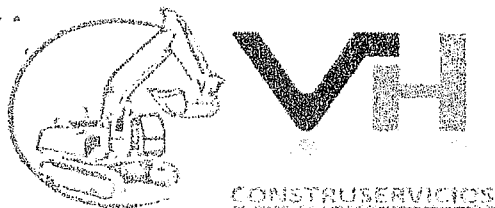
Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.

7. EN EL CONCEPTO **PCM – 090** REFERENTE A **“SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO BCO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN”.**

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿QUÉ MARCA Y MODELO SE REQUIERE?**

8. EN EL CONCEPTO **BO – CAR – 1** REFERENTE A **“2 PUERTAS CON MARCO EN CLOSETS DE VIGILANCIA EN EDIFICIO B PLANTA BAJA, A BASE DE 2 JUEGOS DE PUERTAS DE 66.8 X 220 X 2.5 CMS DE ESPESOR CON JUEGO DE MARCOS EN CADA 2 PUERTAS, CON BIZAGRAS DE LIBRO CROMADAS, JALADERAS, PASADOR DE MAROMA Y CERRADURA PARA MUEBLE EN CADA JUEGO LLEVARAN LAMINADO PLASTICO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON VETAS VERTICALES, EN TONOS GRISOS Y MARRÓN EN CARAS VISTAS) VER DIBUJO DE MARCOS Y PUERTAS VER PLANO B0-CAR-1”.**

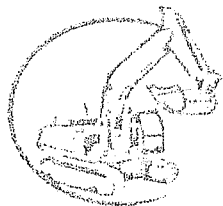
TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿UBICACIÓN DEL PLANO (B0 – CAR – 1)?**



CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.
Calle Eduardo Chávez S/N 2 altos
Col. Valle Hermoso Centro
Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.

9. EN EL CONCEPTO **B0 – CAR – DET – 18** REFERENTE A **“CAFETERIA GENERAL EDIFICIO B PLANTA BAJA DE 460 X 61 X 96 CON 10 MUEBLES INFERIORES Y 11 MUEBLES SUPERIORES DE 460 X 36 X 89 CMS CON 21 MUEBLES EN TOTAL CON FREGADERO DIMENSIONES 33.22 1C 8 TEKA GRIFO Y ACCE PAQUETE TEKAWAY PAQUETE TEKAWAY FREGADERO DM 33.22 1C 8” TEKA + GRIFO Y ACCESORIOS, CLAVE: T40136911, FREGADERO DM 33.22 1C 8”” TEKA, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; ACABADO: PULIDO, INSTALACIÓN: DUAL MOUNT (EMPOTRAR/SUBMONTAR), ANCHO DE LA BASE: > 90 CM, DESAGÜE: 3 1/2””, 1 AGUJERO PARA GRIFERÍA, CALIBRE: 19, INCLUYE: CONTRACANASTA, DIMENSIONES, EXTERIOR (LARGO/ALTO): 840 X 560 MM (33”” X 22””), CUBETA (LARGO/ANCHO/PROFUNDO): 760 X 479-395 X 204 MM, HECHO EN MÉXICO, GRIFO AMERICA MB 612, MANERAL EXTRAÍBLE, FUNCIONES: REGADERA Y CHORRO, REGADERA CON FÁCIL LIMPIEZA ANTI-CAL, CARTUCHO CERÁMICO DE GRAN DURACIÓN, INCLUYE MANGUERAS DE ALIMENTACIÓN FLEXIBLES; 4 PUERTAS Y ENTREPAÑO, MUEBLE SUPERIOR DE 450 X 36 X 89 CMS CON ENTREPAÑO, CARGADORES Y ZOCLO INFERIOR 16MM DE ESPESOR, MOLDURA LONGITUDINAL VERTICAL PARA TAPAR ILUMINACION LED DE 50 X 19 MM DE ESPESOR BAJO MUEBLE Y PUERTAS 19MM DE ESPESOR LLEVARAN LAMINADO PLASTICO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON VETAS VERTICALES, EN TONOS GRISES Y MARRÓN EN CARAS VISTAS); CUBIERTAS DE DE SEKO, COLOR ASIAND SAND 7952-38 CON FONDO DE 60 CMS, REMATE CUADRADO EN EL FRENTE DE 4 CMS CON ZOCLO PERIMETRAL DE 7 CMS, 2 CAJONES CON SEPARADORES Y DIVISIONES PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS, AL IGUAL CON CORREDERA METALICA PARA CAJON DE USO LIGERO C2132 120.108 DE 450 MM MARCA ACCURIDE O SIMILAR Y CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE, JALADERA MARCA GARC HERRAJES MOD. TITL12-96-40, TITAN LIGHT 96-156MM (DIA. 12MM), ACERO INOX. ; VER DIBUJO EN PLANO A0-CAR-DET-1 Y DETALLES DE CADA MUEBLE EN PLANOS AB-CAR-DET-1 AL 5 VER PLAN B0-CAR-DET-16 Y DETALLES DE MUEBLES TIPO EN LOS PLANOS AB-CAR-DET-1 AL 5”.**

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿UBICACIÓN DE LOS PLANOS (A0-CAR-DET-1, B0-CAR-DET-16 Y AB-CAR-DET-1 al 5)?**



CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.

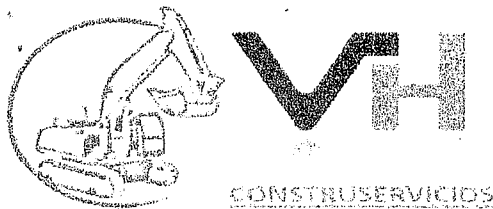
Calle Eduardo Chávez S/N 2 altos

Col. Valle Hermoso Centro

Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.

**10. EN EL CONCEPTO B1 – CAR – DET – 20 REFERENTE A “CAFETERIA GENERAL EDIFICIO B1
PRIMER PISO DE 525 X 61 X 96 CON 12 MUEBLES INFERIORES Y 13 MUEBLES SUPERIORES DE
525 X 36 X 89 CMS CON 20 MUEBLES CON FREGADERO DIMENSIONES 33.22 1C 8 TEKA GRIFO
Y ACCE PAQUETE TEKAWAY PAQUETE TEKAWAY FREGADERO DM 33.22 1C 8” TEKA + GRIFO
Y ACCESORIOS, CLAVE: T40136911, FREGADERO DM 33.22 1C 8”” TEKA, MATERIAL: ACERO
INOXIDABLE; ACABADO: PULIDO, INSTALACIÓN: DUAL MOUNT (EMPOTRAR/SUBMONTAR),
ANCHO DE LA BASE: > 90 CM, DESAGÜE: 3 1/2””, 1 AGUJERO PARA GRIFERÍA, CALIBRE: 19,
INCLUYE: CONTRACANASTA, DIMENSIONES, EXTERIOR (LARGO/ALTO): 840 X 560 MM (33”” X
22””), CUBETA (LARGO/ANCHO/PROFUNDO): 760 X 479-395 X 204 MM, HECHO EN MÉXICO,
GRIFO AMERICA MB 612, MANERAL EXTRAÍBLE, FUNCIONES: REGADERA Y CHORRO,
REGADERA CON FÁCIL LIMPIEZA ANTI-CAL, CARTUCHO CERÁMICO DE GRAN DURACIÓN,
INCLUYE MANGUERAS DE ALIMENTACIÓN FLEXIBLES; 4 PUERTAS Y ENTREPAÑO, MUEBLE
SUPERIOR DE 450 X 36 X 89 CMS CON ENTREPAÑO, CARGADORES Y ZOCLO INFERIOR 16MM
DE ESPESOR, MOLDURA LONGITUDINAL VERTICAL PARA TAPAR ILUMINACION LED DE 50 X 19
MM DE ESPESOR BAJO MUEBLE Y PUERTAS 19MM DE ESPESOR LLEVARAN LAMINADO
PLASTICO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR RECUBIERTO CON
MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON
VETAS VERTICALES, EN TONOS GRISES Y MARRÓN EN CARAS VISTAS); CUBIERTAS DE DE
SEKO, COLOR ASIAND SAND 7952-38 CON FONDO DE 60 CMS, REMATE CUADRADO EN EL
FRENTE DE 4 CMS CON ZOCLO PERIMETRAL DE 7 CMS, 2 CAJONES CON SEPARADORES Y
DIVISIONES PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS, AL IGUAL CON CORREDERA METALICA PARA
CAJON DE USO LIGERO C2132 120.108 DE 450 MM MARCA ACCURIDE O SIMILAR Y
CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE, JALADERA MARCA GARCÍ HERRAJES
MOD. TITL12-96-40, TITAN LIGHT 96-156MM (DIA. 12MM), ACERO INOX. ; VER DIBUJO EN PLANO
A0-CAR-DET-1 Y DETALLES DE CADA MUEBLE EN PLANOS AB-CAR-DET-1 AL 5 VER PLAN B1-
CAR-DET-17 Y DETALLES DE MUEBLES TIPO EN LOS PLANOS AB-CAR-DET-1 AL 5”.**

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: ¿UBICACIÓN DEL PLANO (B1 – CAR – DET – 17)?



CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.
Calle Eduardo Chávez S/N 2 altos
Col. Valle Hermoso Centro
Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.

11. EN EL CONCEPTO **B2 – CAR – 1** REFERENTE A **“MUEBLE GUARDA DE PAPELERIA EN EDIFICIO B SEGUNDO PISO CON DESARROLLO LINEAL DE 14.90 X 55 X 105 CMS DE ALTO CON 12 CARGADORES DE 1" DE ESPESOR, 12 PUERTAS DE 60 CM EN PROMEDIO DE ANCHO X 95 CMS DE ALTO Y 19 MM DE ESPESOR, LLEVARAN CUBIERTA DE SECO DE 4 CMS DE ESPESOR FRENTE CUADRADO, CON 3 BIZAGRAS DE CROMADAS DE 120°, CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE, JALADERA MARCA GARCÍ HERRAJES MOD. TITL12-96-40, TITAN LIGHT 96-156MM (DIA. 12MM), ACERO INOX. ; TODA EL MUEBLE LLEVARA LAMINADO PLASTICO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON VETAS VERTICALES, EN TONOS GRISES Y MARRÓN SOLO EN CARAS VISTAS) VER DIBUJO DE MARCOS Y PUERTAS VER DISEÑO EN PLANO B2-CAR-1”.**

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿UBICACIÓN DEL PLANO (B2 – CAR – 1)?**

12. EN EL CONCEPTO **R M D** REFERENTE A **“SUMINISTRO Y COLOCACION DE MADERA CON BUÑA EN REMATE PARA MUROS BAJOS DIVISORIOS DE PERSONAAL AREAS ABIERTAS CONFORMADO POR MADERA DE APOYO EN PINO DE 6.5 CMS X 1.3 CMS DE ESPESOR CON MADERA DE REMATE ENCIMA DE 9.1 X 1.9 CMS CON ARISTAS MATADAS TERMINADA EN SUS DOS CARAS VISTAS EN LACA GRIS PATINADA SIMILAR A LA MADERA DE COCINETAS (MELAMINA LOMBARDIA) COLOCADAS SOBRE EL MURO A BASE DE TORNILLOS @ 40 CMS SELLADOS CON CLAVACOTES DE MADERA Y EN LOS COSTADOS DE LA BUÑA QUE FORMAN ENTRE LAS DOS MADERAS SE TERMINA EN LACA NEGRA MATE”.**

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿UBICACIÓN DEL PLANO O DISEÑO REFERENTE A LOS TRABAJOS A REALIZAR?**



CONSTRUSERVICIOS

CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.

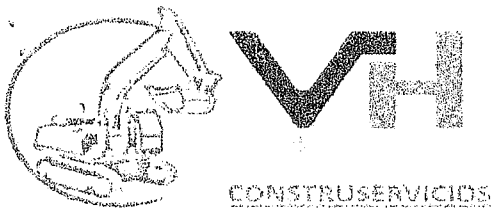
Calle Eduardo Chávez S/N 2 altos

Col. Valle Hermoso Centro

Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.

13. EN EL CONCEPTO **B3 – CAR – 1** REFERENTE A **“MUEBLE DE CAFETERIA DE CAMES: MUEBLE INFERIOR 1, DE 90 X 61 X 96 CMS CON FREGADERO CON 2 PUERTAS BASE Y ZOCLO Y 1 ENTREPAÑO, PAQUETE TEKAWAY FREGADERO DM 33.22 1C 8” TEKA + GRIFO Y ACCESORIOS, CLAVE: T40136911, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; ACABADO: PULIDO, INSTALACIÓN: DUAL MOUNT (EMPOTRAR/ SUBMONTAR), ANCHO DE LA BASE: > 90 CM, DESAGÜE: 3 1/2””, 1 AGUJERO PARA GRIFERÍA, CALIBRE: 19, INCLUYE: CONTRACANASTA, DIMENSIONES, EXTERIOR (LARGO/ALTO): 840 X 560 MM (33”” X 22””), CUBETA (LARGO/ANCHO/PROFUNDO): 760 X 479-395 X 204 MM, HECHO EN MÉXICO, GRIFO AMERICA MB 612, MANERAL EXTRAÍBLE, FUNCIONES: REGADERA Y CHORRO, REGADERA CON FÁCIL LIMPIEZA ANTI-CAL, CARTUCHO CERÁMICO DE GRAN DURACIÓN, INCLUYE MANGUERAS DE ALIMENTACIÓN FLEXIBLES; MUEBLE ANEXO AL FREGADERO DE 97 X 61 X 96 CMS CON 2 CAJONES CON SEPARACION PARA CUBIERTOS, BASE, ZOCLO Y UN ENTREPAÑO 2 PUERTAS CUBIERTA CONJUNTA DE SECO DE 268 X 61 X 4 CMS ESPESOR CON ZOCLO PERIMETRAL DE 7 CMS DE ALTURA.- MUEBLE INFERIOR EN LA PARTE DE ENFRENTE DE 198 X 61 X 96 CMS CON ENTREPAÑOS Y CARGADORES Y ZOCLO 16MM DE ESPESOR, MOLDURA ABAJO DE MUEBLE SUPERIOR PARA TAPAR ILUMINACION LED DE 268 X 6.0 X 1.9 CM DE ESPESOR Y 2 PUERTAS 19MM DE ESPESOR CON CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE Y DOS CLIP TOP BISAGRA STANDARD 120°, MUEBLE SUPERIOR DE 187 X 36 X 89 CMS, CON BASE ENTREPAÑO Y TAPA CON 3 PUERTAS; MUEBLE SUPERIOR 1 DE 187 X 36 X 89 CMS CON MADERA DE 5 X 187 X 1.9 CMS PARA OCULTAR ILUMINACION LED TODO A BASE DE AGLOMERADO DE MDF DE 16 MM DE ESPESOR BASE ENTREPAÑO Y TAPA; MUEBLE SUPERIOR 2 DE 268 X 36 X 89 CMS CON RECUBIERTO CON MELAMINA EN COLOR ASIAN SAND 7952 DE RALPH WILSON O SIMILAR (BAMBÚ BLANCO CON VETAS VERTICALES, EN TONOS GRISES Y MARRÓN); CUBIERTAS DE CAFETERIA SERAN DE SEKO, COLOR ASIAND SAND 7952-38 CON FONDO DE 60 CMS, REMATE CUADRADO EN EL FRENTE DE 4 CMS CON ZOCLO PERIMETRAL DE 10 CMS; TODOS LOS CAJONES LLEVARAN SEPARADORES Y DIVISIONES PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS, AL IGUAL TENDRAN CORREDERA METALICA PARA CAJON DE USO LIGERO C2132 120.108 DE 450 MM MARCA ACCURIDE O SIMILAR Y CERRADURA PHILLIPS ASAABLOY PARA MUEBLE DE ACUERDO A DISEÑO ESPECIFICADO EN PLANO CORRESPONDIENTE; 1 CUBIERTA DE SECO ENCIMA DE SERVIBAR DE SECO Y ZOCLO DE 7 CMS DE 65 X 70 CMS Y 1 MUEBLE SUPERIOR DE 70 X 36 X 89 CMS CON 1 PUERTA, BASE 1 ENTREPAÑO CON JALADERA, CERRADURA PARA MUEBLE, BISAGRAS Y ACABADOS IGUAL A LO ANTERIORMENTE ESPECIFICADO (VER PLANO B3-CAR-1)”**.

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: **¿UBICACIÓN DEL PLANO (B3 – CAR – 1)?**



CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.
Calle Eduardo Chávez S/N 2 altos
Col. Valle Hermoso Centro
Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas.

14. EN EL CONCEPTO 19 REFERENTE A "TUBERIAS, SOPORTERIAS, CODOS, TEE, DIFUSORES, DETECTORES DE HUMO, DETECTORES DE CALOR, PULSADORES DE ALARMA, BOTELLAS DE FE-13 Y SOPORTES DE BOTELLAS (VER HOJA ANEXA)".

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: ¿UBICACIÓN DE HOJA ANEXA CON ESPECIFICACIONES DE DICHO CONCEPTO SOBRE LA DESCRIPCION DE LOS MATERIALES O TRABAJOS A CONSIDERAR?

15. EN EL CAPITULO E42 REFERENTE A "SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE PARA OFICINAS SECRETARIOS Y SALAS DE JUNTAS Y AUDIOVISUAL".

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: ¿NO SE HACE MENCION A NINGUNA MARCA Y MODELO DE TODOS LOS APARATOS QUE SE SOLICITAN EN DICHA PARTIDA? FAVOR DE ENTREGAR ESA INFORMACION.

16. EN EL CAPITULO E41 REFERENTE A "INSTALACIONES ESPECIALES".

TENEMOS LA SIGUIENTE PREGUNTA: ¿NO SE HACE MENCION A NINGUNA MARCA Y MODELO DE TODOS LOS APARATOS QUE SE SOLICITAN EN DICHA PARTIDA? FAVOR DE ENTREGAR ESA INFORMACION.

ATENTAMENTE


LIC. FRANCISCO JAVIER ALVARADO CASTILLO
CONSTRUSERVICIOS VH S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. 1er. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa.

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 1 de 9.-

- **ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS** -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **04 de octubre del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; y como invitados: el **C. FRANCISCO NICOLÁS JIMENEZ CASTRO**, en calidad de Testigo Social; y la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de celebrar la apertura de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** del concurso por Licitación Pública Estatal **No. OPU-EST-LP-235-2018**, referente los trabajos de: **REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACÁN ROSALES, SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos Estatales (Programa Estatal de Obra). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES

1. INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCTORA PIGALI, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPERNICO, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
6. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.
7. OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.
FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑIA OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. EDWIN CASTILLO GAMEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. MARIO IRIBE SARABIA, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA OBRAS DE CREACION, S.A. DE C.V.
8. OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.
9. DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.
10. EVERGREEN INGENIERÍAS, S.A. DE C.V.
11. ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTES

- C. ADALBERTO E. LOAIZA SANCHEZ
C. FERNANDO COTERA OROZCO
C. ESPARTACO PIZARRO GALINDO
- C. ANA VALENZUELA RAMOS
C. FRANCISCO J. ALVARADO CASTILLO
- C. JOSÉ R. BORBOA ROBLES
C. MARIO IRIBE SARABIA
- C. EDWIN CASTILLO GAMEZ
- C. SERGIO LOPEZ BELTRAN
C. CARLOS A. BOSQUET MEDINA
- C. ARTURO MANJARREZ SANDOVAL



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 2 de 9.-

Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.- Escrito en papel membreteado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.- Escrito en papel membreteado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.- La persona física: acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.- La persona moral, copia fotostática: del acta constitutiva y, en su caso, del instrumento notarial donde consten las modificaciones a ésta; poder donde se faculte al representante legal para comprometer y contratar en nombre de su representada; e identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (credencial expedida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.- En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente: a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-13). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.- Escrito en papel membreteado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72, 101 y 102 de la Ley.



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 3 de 9.-

DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.- Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.- Escrito en papel membreteado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.- Escrito en papel membreteado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.- Escrito en papel membreteado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- Escrito en papel membreteado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3, DA4 y DA7.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-12.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación; y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas, es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa.



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 4 de 9.-

4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos.

<u>LICITANTES</u>	<u>ASISTENCIA</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
1. INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE
2. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
3. CONSTRUCTORA PIGALI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
4. CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPERNICO, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE
5. CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE
6. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
7. OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE
8. OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
9. DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
10. EVERGREEN INGENIERÍAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
11. ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ	CUMPLE

OBSERVACION 1.- La licitante **CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPERNICO, S.A. DE C.V.**, no presentó los documentos PT-2, PT-3, PT-10, PT-11, PT-12 y PT-13.

REQUISITOS TÉCNICOS

PT- 1 A) ESCRITO EN PAPEL MEMBRETEADO DEL LICITANTE EN EL CUAL MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA OBRA QUE SE LICITA, MANIFESTANDO EN EL MISMO QUE RECIBIÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN EN FORMA GRATUITA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DEL RECIBO DE INSCRIPCIÓN EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

B) MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE EN LA QUE INDIQUE TENER O NO ALGUNA CERTIFICACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA OBRA A CONTRATAR, EN MATERIA DE CALIDAD, SEGURIDAD O MEDIO AMBIENTE, EMITIDA CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN O SU EQUIVALENTE EN EL EXTRANJERO, ANEXANDO COPIA DE LA(S) CERTIFICACIONES(S).

C) EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD SI ES PERSONA FÍSICA, O EN CASO DE EMPRESAS QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN 5% (CINCO POR CIENTO) DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYAS ALTAS EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE HAYAN DADO CON 6 (SEIS) MESES DE ANTELACIÓN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. 1er. piso
Centro Sinaloa. C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa.

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 5 de 9.-

CORRESPONDIENTE, OBLIGÁNDOSE A PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO EL VISO DE ALTAS MENCIONADAS, A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE EMPATE TÉCNICO.

D) EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE SE COMPROMETEN A SUBCONTRATAR EL MAYOR NÚMERO DE MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS (MYPIMES), SEGÚN SEA EL CASO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

E) ESCRITO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUMPLIRÁ CON EL PORCENTAJE REQUERIDO DE CONTENIDO NACIONAL DE LA OBRA Y QUE, A SU VEZ, LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, QUE INTEGREN EL CONTENIDO NACIONAL EXIGIDO DE LA OBRA, CUMPLIRÁN CON LO DISPUESTO POR LA REGLA 15, EN RELACIÓN CON LA REGLA 5, DE LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

- PT- 2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE.
- PT-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MÓDELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; EN EL CASO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ PRESENTAR FACTURAS QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, Y EN EL CASO DE SER ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, DISPONIBILIDAD Y ENLISTADO DE ESTA.
- PT- 4 LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES O DE LA MISMA NATURALEZA, ES DECIR DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD, DONDE IDENTIFICARÁ LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASI COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS.



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. 1er. piso
Centro Sinaloa. C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa.

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 6 de 9.-

- PT- 5** ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULO DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, MAGNITUD Y MONTOS SIMILARES, SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- PT- 6** ACREDITAR CAPACIDAD FINANCIERA, CON BASE EN LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, O BIEN, CON LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS ACTUALIZADOS, CON RELACIONES ANALÍTICAS, ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE, Y ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, TODOS EN PAPELERÍA DEL AUDITOR, FIRMADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE CON REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (S.H. Y C.P.), Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ÉSTE EN LA A.G.A.F.F. DE LA SHYCP.
- PT- 7** MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. LA CONVOCANTE DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.
- PT- 8** A) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS
- B) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE
- PT- 9** A) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. (ANEXAR BASES DEBIDAMENTE FIRMADAS EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE VISITA DE OBRA Y JUNTAS DE ACLARACIONES.)

NOTA.- EL NO ASISTIR A LA VISITA DE LA OBRA Y/O LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 7 de 9.-

B) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS; (ANEXAR CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL MISMO).

PT- 10 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, AGRUPADO POR:

- a) MANO DE OBRA (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DEL MANDO INTERMEDIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA),
- b) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MENOR Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD),
- c) LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

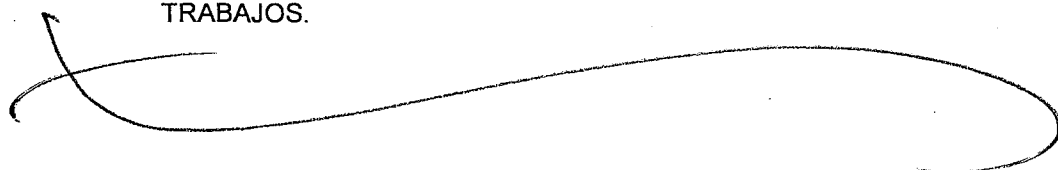
PT- 11 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, SEÑALANDO:

- a) RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL. (Deberá tomarse en cuenta el año en curso).

PT- 12 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUB PARTIDAS, INDICANDO LOS PORCENTAJES MENSUALES DE CADA UNA DE ELLAS.

PT- 13 PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES RUBROS, INDICANDO LAS CANTIDADES MENSUALES EN CADA UNO DE LOS CONCEPTOS:

- a) DE LA MANO DE OBRA, EXPRESADAS EN JORNADAS E IDENTIFICANDO CATEGORÍAS (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DEL MANDO INTERMEDIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA),
- b) DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EXPRESADOS EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS. (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MENOR Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD),
- c) DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.
- d) DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.





SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n, 1er. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa.

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 8 de 9.-

5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.
6. Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen sin abrir, el sobre que contiene la propuesta económica.
7. Con base en el Artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité Técnico Resolutivo se reunirá el día **10 de octubre del 2018, a las 10:00 hrs.**, para el análisis de las propuestas de los licitantes.
8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **15 de octubre del 2018 a las 14:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Secretaría, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.



C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.



C. FRANCISCO NICOLÁS JIMENEZ CASTRO
TESTIGO SOCIAL

Caro Zavala
C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

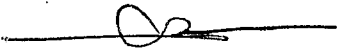
armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. 1er. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa.

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 9 de 9.-


LICITANTES:




INGENIERIA DE NEGOCIOS
SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.
C. ADALBERTO E. LOAIZA SANCHEZ

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA PIGALI, S.A. DE C.V.
C. ESPARTACO PIZARRO GALINDO

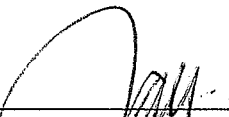


CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS
COPERNICO, S.A. DE C.V.
C. ANA VALENZUELA RAMOS



CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO J. ALVARADO CASTILLO

NO SE PRESENTÓ
COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN
CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.
C. JOSÉ R. BORBOA ROBLES

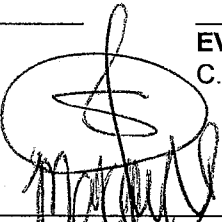


OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.
C. MARIO TRIBE SARABIA
Y/O C. FRANCISCO J. REYES ESPINOZA

NO SE PRESENTÓ
OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.
C. EDWIN CASTILLO GAMEZ

NO SE PRESENTÓ
DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE,
S.A. DE C.V.
C. SERGIO LOPEZ BELTRAN

NO SE PRESENTÓ
EVERGREEN INGENIERÍAS, S.A. DE C.V.
C. CARLOS A. BOSQUET MEDINA



ADMINISTRADORA DE INMUEBLES
Y FINCAS, S.A. DE C.V.
C. ARTURO MANJARREZ SANDOVAL
Y/O C. ARTURO MANJARREZ VEGA

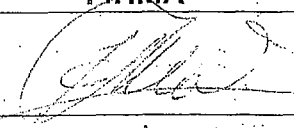
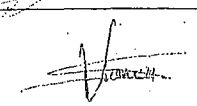

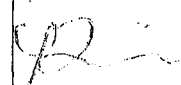
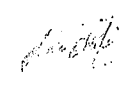

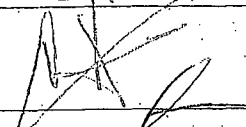
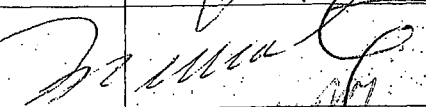
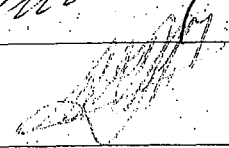
NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018, CELEBRADO EN FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2018, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACÁN ROSALES, SINALOA.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

235/18
 10 OCT / 18

ASUNTO: RECONSTRUCCIÓN Y REFORMACIÓN DE EDIFICIO B DE
CDO. DEL ESTADO - CIUDAD DE SAN CARLOS

CONCURSO: _____

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
FRANCISCO NICKLAS JIMENEZ CASTRO	TESTIGO SOCIAL	
Viviana Secun Corral	SOP	
Samantha Avendaño Morillo	SOP	Samantha Avendaño
ISRAEL ALBERTO GARCIA GONZALEZ	SOP	
RINOLFO VALENZUELA G	STR	
JUAN CARLOS PARRA GONZALEZ	Representante Ejecutivo	
ANTONIO CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	STR	Antonio Gonzalez
CARLOS CYNTHIAS WICKS	SOP	
Carlos Alberto Caro Caro	SOP	
MIGUEL CERVANTES UJEDA	SAF	
JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ	STR	

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

SESION:	Ordinaria	
No. DE SESIÓN:	44	
FECHA DE CELEBRACIÓN:	10 de Octubre de 2018	Miercoles
ASUNTO:	Dictamen	
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ESTATAL NO:	039/2018	
CONCURSO:	OPPU-EST-LP-235-2018,	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV.ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA.	

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 10 de Octubre de 2018 en el lugar que ocupa la Sala de Concursos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso del edificio Unidad Administrativa Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129; se reunieron quienes integran el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en lo subsecuente "El Comité", con derecho a voz y voto, CC. Carlos Ornelas Hicks, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, en carácter de Presidente Suplente de El Comité; Jesús Miguel Solano Morgan, Director de Atención y Asesoría de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, en carácter de Secretario Ejecutivo Suplente de El Comité, y; Diego Armando Aguerrebere Espitia, Director de Inversiones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno del estado de Sinaloa, en carácter de Vocal de El Comité; sesionando en los términos siguientes:

V I S T O

Para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaborada por la convocante Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, con objeto de evaluar las mismas y formular el dictamen que sirva de base a la convocante para emitir el fallo correspondiente de la licitación pública nacional estatal número 039/2018 para realizar la obra consistente en:

REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV.ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA.

con fundamento en los artículos 50, párrafo último, 51, párrafo séptimo, fracción I, 52, párrafos primero, fracción I, segundo, fracciones I y III, tercero, cuarto y quinto, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; y 63, párrafo último, 65 y 67, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios 14 Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

RESULTANDO

PRIMERA. Que la convocatoria de la licitación pública nacional estatal en cita, se publicó simultáneamente el día 10 de Septiembre de 2018 en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa", y en el sistema Compra Net-Sinaloa.

SEGUNDA. Que las bases de licitación estuvieron a disposición de los interesados en la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, así el sistema Compra Net-Sinaloa, del día como en 10 de Septiembre de 2018 al 20 de Septiembre de 2018

TERCERA. Que el día 20 de Septiembre de 2018 se realizó la visita al lugar donde se realizará la obra, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

CUARTA. Que el día 24 de Septiembre de 2018 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, en conformidad con la convocatoria y bases de licitación, así como en términos del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

QUINTA. Que el acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolló el día 01 de Octubre de 2018 en conformidad con la convocatoria y bases de licitación, así como en términos del artículo 49, párrafos primero y segundo y tercero, y 50, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

CONSIDERANDO

PRIMERA. Que el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, está facultado para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaboradas por la convocante Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, evaluar las mismas y elaborar el dictamen que a la convocante servirá como base para el fallo de la adjudicación del contrato para realizar la obra pública en comento, con fundamento en los artículos 50, párrafo último, 51, párrafo primero, segundo y séptimo, fracción I, y 52, párrafos tercero y cuarto, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

SEGUNDA. Que el objeto de la licitación pública nacional estatal en cita, lo constituye la adjudicación del contrato para la realización de la obra pública relativa

a:

REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA.

en conformidad con las cantidades, especificaciones y particularidades señaladas en las bases de licitación, y en los señalamientos establecidos en la junta de aclaraciones celebrada el día 24 de Septiembre de 2018, según consta en el acta correspondiente.

TERCERA. Se dio lectura al acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas, de la cual se desprendió lo siguiente

a. Que las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, que igualmente fueron aceptadas por la convocante para su análisis detallado cuantitativo, cualitativo y evaluatorio, fueron las siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPERNICO, S.A. DE C.V.
3	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
4	OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.
5	ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.

CUARTA. En el orden que fueron presentadas las propuestas aceptadas, se procedió a su análisis a fin de determinar cuáles cumplían y satisfacían cuantitativa y cualitativamente los requisitos técnicos solicitados por la convocante

Como resultado del análisis cuantitativo de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

a. Los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican:

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

Nombre del Licitante:

2 CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS COPERNICO, S.A. DE C.V.

Condición Técnica Requerida:

4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

PT- 2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE.

PT- 3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; EN EL CASO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEBERA PRESENTAR FACTURAS QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, Y EN EL CASO DE SER ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, DISPONIBILIDAD Y ENLISTADO DE ESTA.

PT- 10 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, AGRUPADO POR:

- a) MANO DE OBRA (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DEL MANDO INTERMEDIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA),
- b) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MENOR Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD),
- c) LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE

PT- 11 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, SEÑALANDO:

- a) RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL. (Deberá tomarse en cuenta el año en curso).

PT- 12 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUB PARTIDAS, INDICANDO LOS PORCENTAJES MENSUALES DE CADA UNA DE ELLAS.

PT- 13 PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES RUBROS, INDICANDO LAS CANTIDADES MENSUALES EN CADA UNO DE LOS CONCEPTOS:

- a) DE LA MANO DE OBRA, EXPRESADAS EN JORNADAS E IDENTIFICANDO CATEGORÍAS (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DEL MANDO INTERMEDIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA),
- b) DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EXPRESADOS EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS. (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MENOR Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD),
- c) DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.
- d) DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

PT-2, PT-3, PT-10, PT-11, PT-12 Y PT-13 No presento el documento

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES

1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

b. Los licitantes cuyas propuestas se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, para ser evaluados se aplicó el mecanismo de puntos y porcentajes de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 y en la parte 5.3 de las bases de la convocatoria señalando que el licitante deberá obtener en su propuesta técnica un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

La evaluación considero los siguientes puntos por rubro:

- Calidad de la Obra 18 Puntos
- Capacidad del Licitante 12 Puntos
- Experiencia y Especialidad del Licitante 13 Puntos
- Cumplimiento de Contratos 5 Puntos
- Contenido Nacional 2 Puntos

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

PROPUESTA TECNICA																		
VALORACIÓN	CALIDAD DE LA OBRA 18 PUNTOS								CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 2 PUNTOS	PUNTAJACION PROPUESTA TECNICA	
	2 Puntos	2 Puntos	3 Puntos	2 Puntos	3 Puntos	3 Puntos	2 Puntos	1 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	1 Punto	1 Punto	6.50 Puntos	6.50 Puntos	5 Puntos	1 Puntos	1 Puntos	37.50 a 50.00 Puntos
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO	PROFESIONALES TECNICOS	PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVOS	PROGRAMAS	ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	PLANEACIÓN INTEGRAL	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONOMICOS	DESCAPACITADOS	MYPIMES	Experiencia	Especialidad	Cumplimiento de contratos	Mat. Maq. Eq. De Inst. Perm:	Mano de Obra	TOTAL DE PUNTOS
1	2	2	3	2	3	3	2	1	5	5	0	0	2.82 10	4.87 3	5.00 3	1	1	42.69
2	2	2	3	2	3	3	2	1	5	5	0	0	6.50 23	4.87 3	3.33 2	1	1	44.70
3	2	2	3	2	3	3	2	1	5	5	0	1	5.08 18	6.50 4	5.00 3	1	1	47.58
4	2	2	3	2	3	3	2	1	5	5	0	1	0.00 0	0.00 0	0.00 0	1	1	31.00

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	42.69
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	44.70
3	OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.	47.58
4	ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.	31.00

c. Una vez realizado el análisis cualitativo como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas se consideraron DESECHADAS por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes por los motivos que en las mismas se indican:




COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

Nombre del Licitante:

4 ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.

Condición Técnica Requerida:

5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

La puntuación obtenida en su evaluación técnica es de 31.00 puntos, lo que es insuficiente para considerarla solvente.

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

d. Una vez realizado el análisis cualitativo como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	42.69	SOLVENTE
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	44.70	SOLVENTE
3	OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.	47.58	SOLVENTE

QUINTA. Se procedió a verificar la solvencia de la propuesta económica presentada por los licitantes solventes.

Para lo anterior, primeramente se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y se determinó el rango del presupuesto base de obra y el 80% (ochenta por ciento) de dicho presupuesto, resultando lo siguiente:

Presupuesto base: \$ 115,732,712.28

80% del presupuesto base: \$ 92,586,169.82

Rango: \$ 115,732,712.28 al \$ 92,586,169.82

Enseguida se realizó la apertura de las propuestas económicas que en su aspecto técnico fueron declaradas solventes, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTOS
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	\$ 106,466,048.25	47.58
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	\$ 101,329,860.13	50.00
3	OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 104,134,020.09	48.65

a. Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por NO cumplir todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes, :

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

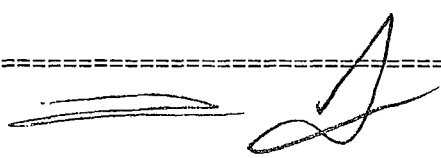
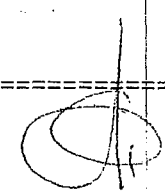
b. Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron SOLVENTES por cumplir todos los requisitos

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTOS TOTALES
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	\$ 106,466,048.25	47.58
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	\$ 101,329,860.13	50.00
3	OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 104,134,020.09	48.65

c. El total de puntos sumando la valoración técnica y la económica es el siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS PROPUESTA TECNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	42.69	47.58	90.27
2	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	44.70	50.00	94.70
3	OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.	47.58	48.65	96.23

d. Una vez realizado el análisis cualitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por NO cumplir todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes, :

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

Nombre del Licitante:

2 CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.

Condición Económica Requerida:

4.2.3. LOS ANEXOS ECONÓMICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

PE- 12 CARGOS ADICIONALES, COMO SON:

A. EL 3% CORRESPONDIENTE A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

PE- 13 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.

(TOMAR EN CUENTA AL ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS, LA UTILIZACIÓN DEL MANDO INTERMEDIO, LA HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO DE SEGURIDAD, ASI COMO LAS COTIZACIONES DE MATERIALES Y PRUEBAS DE CALIDAD DONDE SEAN SOLICITADOS Y QUE SE INTEGRAN EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.)

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

PE-12 No calcula los cargos adicionales como se solicito en la junta de aclaraciones.

PE-13 No aplica los cargos adicionales en las tarjetas de precios unitarios como se solicito en la junta de aclaraciones.

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

e. El total de puntos sumando en la valoración técnica y la económica, así como sus respectivos importes son los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTOS TOTALES
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	\$ 106,466,048.25	90.27
2	OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 104,134,020.09	96.23

SEXTA. Los criterios utilizados por El Comité para la evaluación de las propuestas aceptadas por la convocante, fueron los señalados en los artículos 53, párrafo primero, 54 y 57, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; los cuales, a la letra, dicen lo siguiente:

"Artículo 53. Para la evaluación de las propuestas técnicas, el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública observará los siguientes criterios:

- I. Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deben cumplir los licitantes se considerarán, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras o servicios similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos;

- II. Que los licitantes cuenten con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan;
- III. Que la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos sea congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos;
- IV. Que los procedimientos constructivos descritos por el licitante demuestre que éste conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente. Dicho procedimiento debe ser acorde con el programa de ejecución considerado en su propuesta;
- V. El programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado;
- VI. Las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos por la autoridad convocante;
- VII. Verificará que la capacidad legal, técnica y económica que acredita el licitante por si o a través de su representante y personal técnico profesional, garantice la correcta y continua ejecución de los trabajos y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista; y,
- VIII. Verificará que los programas específicos sean congruentes con el programa de erogaciones de ejecución general de los trabajos”.

“Artículo 54. Para la evaluación de las propuestas económicas, el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública verificará la solvencia de las propuestas económicas presentadas por los licitantes.

Serán declaradas solventes siempre que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base de obra y el ochenta por ciento de dicho presupuesto.

“Artículo 57. El mecanismo de puntos y porcentajes consiste en determinar la solvencia de las propuestas, a partir del número de puntos o unidades porcentuales que obtengan las propuestas conforme a la puntuación o ponderación establecida en la convocatoria a la licitación pública.

Cuando se opte por el mecanismo de puntos y porcentajes deberá establecerse en la convocatoria los rubros y sub-rubros de las propuestas técnica y económica que

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

=====

integran la propuesta; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse con cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o sub-rubro para la obtención de puntos o unidades porcentuales.

Los rubros y sub-rubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

También se deberá establecer una ponderación para los licitantes con discapacidad o la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad, de acuerdo con la normatividad aplicable en el Estado de Sinaloa, cuando menos en un cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados, misma que se comprobará con el dictamen de autoridad competente y el alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y se haya dado con seis meses de antelación al acto de presentación v apertura de propuestas. aviso de alta correspondiente.

Analizados y valorados los aspectos técnicos y económicos de las propuestas aceptadas por la convocante Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, en el procedimiento de licitación pública nacional estatal numero 039/2018 para realizar bajo la forma de contrato la obra pública consistente en

REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA.

por las razones y motivos expuestos en el presente instrumento, y con el fin principal de elegir a favor del gobierno del estado de Sinaloa las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo, por decisión unánime de sus miembros, con derecho a voto, El Comité procede a dictaminar, y

----- D I C T A M I N A -----

PRIMERA. Que la mejor propuesta fue la presentada por el licitante **OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.**

por un importe de: **\$ 104,134,020.09**

SON: (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS 09/100 M.N.)

incluido el 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que representa la cantidad de **\$ 14,363,313.12**

SON: (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 12/100 M.N.)

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

Lo anterior, toda vez que una vez hecha la evaluación técnica y económica de las propuestas aceptadas por la convocante, resultó ser la propuesta declarada solvente que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y exigidos, y por ser la propuesta solvente más conveniente para la ejecución de la obra, ser aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral sexto de los "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN", en materia de contratación de obras públicas, publicado en el Órgano Oficial de Gobierno del Estado (Periódico Oficial de Gobierno) en fecha 10 de abril de 2017.

SEGUNDA. Que el orden en que quedaron el resto de las propuestas declaradas solventes por El Comité, atendiendo a lo señalado en el artículo 52, párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, es el siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTUACIÓN
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	90.27

TERCERA. El Presidente de El Comité, turnará un juego original del presente dictamen al titular de la convocante Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, a los efectos de que sirva como base del fallo de adjudicación del contrato para realizar la obra consistente en:

REHABILITACIÓN Y REMODELACION DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV.ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACAN ROSALES, SINALOA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen todos los que en el intervinieron, sin que exista oposición por alguno de ellos, se da por concluida la reunión a las 11:00 horas del día 10 de Octubre de 2018 elaborándose en dos juegos originales y firmando al calce y margen para debida constancia.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA

El Director de Estudios y Proyectos
de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y
Presidente Suplente de El Comité,


Carlos Ornelas Hicks.

El Director de Atención y Asesoría,
de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
del gobierno del estado de Sinaloa, y
Secretario Ejecutivo Suplente de El Comité,


Jesús Miguel Solano Morgan.

El Director de Inversiones,
de la Secretaría de Administración y Finanzas,
del gobierno del estado de Sinaloa, y
Vocal Suplente de El Comité,


Diego Armando Aguerrebere Espitia

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN FORMULADO POR EL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA ESTATAL DE SINALOA, EN LA SESIÓN 44 ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
10 de Octubre de 2018

NO. DE CONCURSO: OPPU-EST-LP-235-2018

VALORACION PUNTOS Y PORCENTAJES		PROPUESTA ECONOMICA	PROPUESTA ECONOMICA																PUNTOS ECONOMICA 50 puntos	%	
LICITANTES			REQUISITOS ECONOMICOS																		
PRESUPUESTO BASE \$ 115'732,712.28			PE-1	PE-2	PE-3	PE-4	PE-5	PE-6	PE-7	PE-8	PE-9	PE-10	PE-11	PE-12	PE-13	PE-14	PE-15	PE-16			
1	ING. NEGOCIOS SOSTENIBLES \$		106'466,048.25	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	47.58
2	CONST. VIT	101'329,860.13	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊗	⊗	✓	✓	✓	✓	50	
3	OBRAS DE CREACION	104'134,020.09	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	48.65	
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					

NR-12 →
 NR-13 →
 NUL ANCLADO
 NUL ANCLADO



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039

Hoja No. 1 de 2

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00 horas** del día **15 de octubre del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; y como invitados el **C. FRANCISCO NICOLÁS JIMENEZ CASTRO**, en calidad de Testigo Social; y el **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPUU-EST-LP-235-2018**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **039**, relacionada a los trabajos de:

REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACÁN ROSALES, SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 044, de fecha 10 de octubre del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgará al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente del promedio de las propuestas, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **OBRAS DE CREACIÓN, S.A DE C.V.**, representada por el C. Mario Iribe Sarabia, asociada con la compañía **OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Edwin Castillo Gámez, por haber presentado una propuesta con la puntuación de 96.23 puntos, con un importe de: -----
\$104'134,020.09 (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS -----
----- 09/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

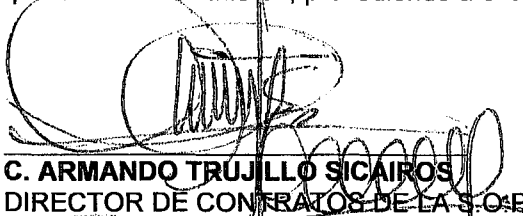
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa a los representantes de las licitantes ganadoras antes mencionadas que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (15 de octubre del 2018); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 22 de octubre del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 22 de octubre del 2018, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 23 de octubre del 2018 y concluirlos a más tardar el 07 de marzo del 2019.

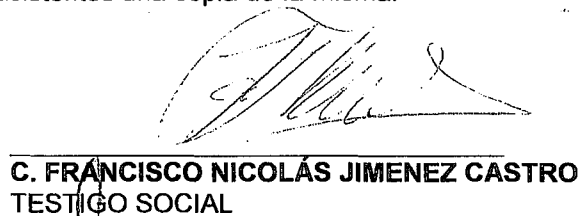


**ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPU-EST-LP-235-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 039**

Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P


C. FRANCISCO NICOLÁS JIMENEZ CASTRO
TESTIGO SOCIAL

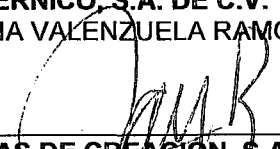
C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

**INGENIERIA DE NEGOCIOS
SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.**
C. ADALBERTO E. LOAIZA SANCHEZ


CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO J. ALVARADO CASTILLO

**CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS
COPERNICO, S.A. DE C.V.**
C. ANA VALENZUELA RAMOS


OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.
C. MARIO IRIBÉ SARABIA
Y/O C. FRANCISCO J. REYES ESPINOZA

**ADMINISTRADORA DE INMUEBLES
Y FINCAS, S.A. DE C.V.**
C. ARTURO MANJARREZ SANDOVAL
Y/O C. ARTURO MANJARREZ VEGA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-235-2018, CELEBRADO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2018, A LAS 14:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO B DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, DESARROLLO URBANO TRES RIOS CULIACÁN ROSALES, SINALOA.